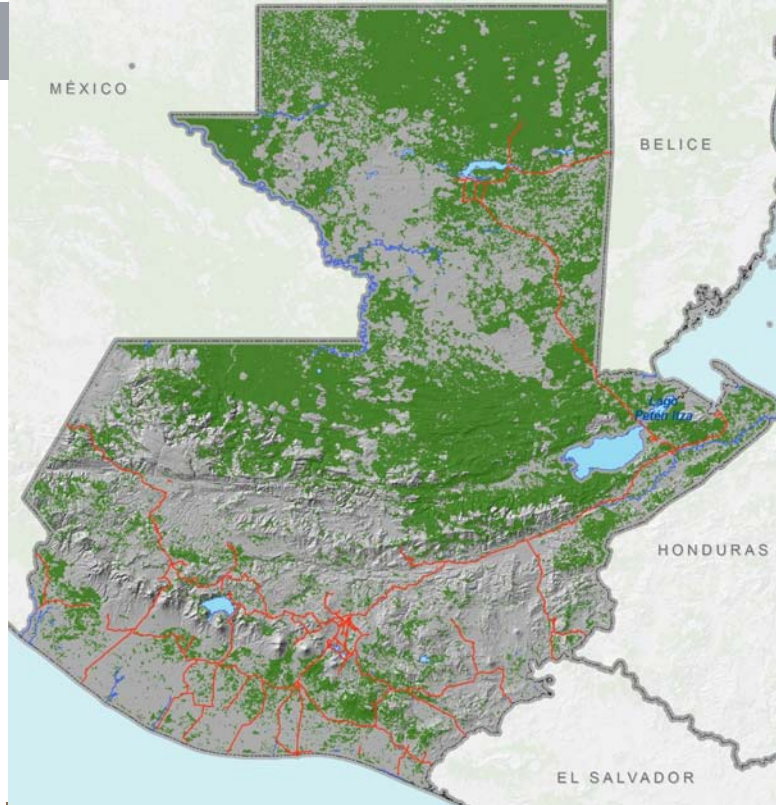


PRISMA



CABAL, S.A.



Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación en Guatemala:

Iniciativas, territorios y actores de un proceso en marcha

Esta investigación forma parte del Proyecto "Diseñando un Programa REDD que Beneficie a las Comunidades Forestales en Mesoamérica", el cual es desarrollado por Fundación PRISMA y el Grupo CABAL con el auspicio de Fundación FORD y Fundación David and Lucile Packard.

Diagramación: Leonor González



Esta publicación está liberada bajo la licencia de Creative Commons Reconocimiento-No comercial-Compartir Obras Derivadas Igual. Para mayor información: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/>

ISBN: 978-99923-910-4-4

© Fundación PRISMA 2010

Esta publicación fue posible gracias al apoyo de ASDI y Fundación FORD

Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación en Guatemala:

Iniciativas, territorios y actores de un proceso en marcha

Andrew Davis*

* Investigador asociado de la Fundación PRISMA

Metodología y Reconocimientos

La información contenida en este documento fue recopilada principalmente por medio de entrevistas personales, pero también por correo electrónico, comunicación telefónica y fuentes secundarias. El autor agradece la información compartida por un amplio grupo de personas pertenecientes a entidades de gobierno, organizaciones locales y comunitarias, organizaciones no gubernamentales, universidades, organizaciones de conservación y de cooperación externa, entre otras.



Índice

Siglas	1
Introducción	3
Estado Actual de Proyectos REDD	4
Rainforest Alliance, ACOFOP y Concesiones Forestales de la Reserva de la Biosfera Maya	6
Eco-Región Lachúa	8
Parque Nacional Sierra del Lacandón	10
Reserva Biosfera Sierra de las Minas	12
Antiplano Occidental	14
Fundación CALMECAC	15
Otros posibles proyectos	16
Estado de Investigaciones sobre REDD	17
Estado de políticas, legislación, posiciones, representación y espacios clave	18
Posiciones clave con respecto a REDD	19
Grupos clave de Política, Representación e incidencia	21
Descripción de actores	22
Amenazas a un REDD efectivo, eficiente y equitativo	26
Tenencia y Derechos	26
Representación y Participación	26
Intereses contrapuestos	27
Conclusión	29
Bibliografía	31
Anexo	32

Siglas

ACOFOP	Asociación de Comunidades Forestales de Petén
AFISAP	Asociación Forestal Integral San Andrés Peten
AGEXPORT	Asociación Guatemalteca de Exportadores
ASILCOM	Asociación de Silvicultores Comunitarios
ASORECH	Asociación Regional Campesina Ch'orti'
ASOCUCH	Asociación de Organizaciones de Los Chuchumatanes
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CALMECAC	Fundación para el Desarrollo Integral del Hombre y su Entorno
CARE	Organización internacional
CONIC	Coordinadora Nacional Indígena y Campesina
CCB	Alianza de Clima, Comunidad y Biodiversidad
CECON	Centro de Estudios Conservacionistas de la Universidad de San Carlos
CEMEC	Centro de Monitoreo y Evaluación del Consejo Nacional de Áreas Protegidas
CI	Conservation International
CICC	Comisión Interinstitucional de Cambio Climático
CIFOR	Centro de Investigación Forestal Internacional
CMNUCC	Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático
COCODES	Consejos Comunitarios de Desarrollo Local
COG-MANGLAR	La Coordinadora de comunidades guatemaltecas por la defensa de los manglares y la vida
CONAP	Consejo Nacional de Areas Protegidas
CONGCOOP	Coordinación de ONG y Cooperativas
CONIC	Coordinadora Nacional Indígena y Campesina
DANIDA	Asistencia Danesa para el Desarrollo Internacional
DIPRONA	División de la Protección de la Naturaleza
FAO	Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FAUSAC	Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos
FCPF	Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques
FEDECOVERA	Federación de Cooperativas de las Verapaces
FEDERAFOGUA	Federación de Asociaciones Agroforestales Ambientales y Agroecológicas del Occidente de Guatemala
FUNDAECO	Fundación para el Ecodesarrollo y la Conservación

FUNDARY	Fundación para la Conservación del Medio Ambiente y los Recursos Naturales Mario Dary Rivera
GBBCC	Grupo de Bosques, Biodiversidad y Cambio Climático
GFP	Proteína Verde Fluorescente, por sus siglas en inglés
IDEAR	Instituto de Estudios Agrarios y Rurales
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INTA	Instituto Nacional de Transformación Agraria
IUCN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, por sus siglas en inglés
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MARN	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
ONGs	Organizaciones no Gubernamentales
PINFOR	Programa de Incentivos Forestales
PINPEP	Programa de Incentivos para Pequeños Poseedores de Tierras de Vocación Forestal o Agroforestal
PNLL	Plan Maestro Parque Nacional Laguna Lachúa
PNSL	Parque Nacional Sierra del Lacandón
PNUD	Programa de las Naciones Unidas del Desarrollo
PREMACA	Programa de Apoyo al Medio Ambiente en Centroamérica
PPAFD	Programa Piloto de Activos Forestales Directos
R-PIN	Readiness Plan Idea Note
RBM	Reserva de Biodiversidad Maya
RBSM	Reserva de Biosfera de la Sierra de las Minas
REDD	Reducción de Emisiones de Deforestación y Degradación
SIGAP	Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas
TNC	The Nature Conservancy
USAID	Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
VCS	Voluntary Carbon Standard
VCU	Voluntary Carbon Unit, por sus siglas en inglés
WCS	Wildlife Conservation Society
ZUM	Zona de Usos Múltiples

Introducción

Este trabajo busca dar una visión actualizada de las iniciativas sobre Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación (REDD) en Guatemala. Aunque se trata de un proceso con una celeridad importante, se intenta presentar una síntesis de las principales iniciativas, políticas, programas, proyectos e investigaciones relacionadas con REDD en dicho país.

En general, las acciones piloto y la mayoría de discusiones sobre REDD en Guatemala se centran en la deforestación evitada. Aunque se contempla la posibilidad de profundizar más en los temas de manejo y conservación forestal, y la mejora de los 'stocks' de carbono, se perciben como grandes retos técnicos y políticos, los cuales se piensa que deberán ser abordados luego de haber tenido experiencia con proyectos y políticas de deforestación evitada.

En ese marco, se presentan y discuten las principales acciones piloto en Guatemala que incluyen las concesiones forestales de Petén, la Eco-Región Lachuá, la Sierra de las Minas, la Sierra del Lacandón, así como dos proyectos en sus fases iniciales (uno en el altiplano occidental y el otro en el norte de los departamentos de Huehuetenango y Quiché). También se incluye de manera general, el estado de investigaciones relacionadas con REDD, el estado de políticas y legislación, los principales programas forestales en Guatemala, así como las principales posiciones de actores clave en el país.

Se incluye una discusión de los grupos clave y su importancia en el país, incluyendo el CICC (temporal), la Mesa Nacional de Cambio Climá-

tico, la Mesa Nacional de Pueblos Indígenas sobre Cambio Climático, y el Grupo de Bosques, Biodiversidad y Cambio Climático y la Alianza Nacional de Organizaciones Forestales. Por último, se abordan de manera rápida, las presiones que presentan amenazas reales para acciones relativas a REDD, a nivel de la posible restricción de derechos, además de fuerzas sectoriales que impulsan mucho de la presión sobre bosques.

Entre las principales restricciones para la aplicación de acciones vinculadas con REDD, sobresalen la falta de una base legal de definición de los derechos de carbono (y consecuentemente poder vender créditos de carbono) y la falta de una línea base de emisiones de carbono.

Un estudio legal en curso sería la base para la definición de posibles rutas que aclaren la base legal sobre la propiedad y venta de créditos de carbono, en tanto que el levantamiento de una línea base de emisiones determinaría los territorios elegibles para su incorporación a mecanismos bajo la figura de REDD. Como se discute en este trabajo, en relación al marco de políticas y a la propuesta de ley de cambio climático, aunque hay pasos concretos, son bastante preliminares.

Indudablemente que las negociaciones derivadas de la CMNUCC influenciarán la discusión y acciones sobre REDD en Guatemala, pero también se espera que las implicaciones de la Ley Waxman-Markley de los Estados Unidos incidan en estos y otros temas que ya se están discutiendo en dicho país.

Estado actual de proyectos REDD

A pesar de los esfuerzos de varios actores en el país a lo largo de más de tres años, todavía no existe ningún proyecto REDD a nivel operacional en Guatemala. La falta de un marco claro a nivel nacional e internacional ha dejado un rol central para los estándares del mercado voluntario, que también han venido adaptándose y definiéndose a la luz de las negociaciones de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC). Con excepción del proyecto de la Fundación CALMECAC, que todavía se encuentra en una fase preliminar, todos los proyectos pilotos buscan cumplir con los estándares del Voluntary Carbon Standard (VCS) y los estándares la Alianza para el Clima, Comunidad y Biodiversidad (CCB).

Es importante tener estos estándares en cuenta, dada la falta de un marco legal para los proyectos REDD, ya que estos sirven para guiar la preparación y diseño de los proyectos. El VCS es una organización que emite certificaciones para créditos de carbono (denominado Voluntary Carbon Unit - VCU por sus siglas en inglés) y provee un sistema de registro de proyectos, cobrando 0.04 Euros por tonelada de carbono.¹ A diferencia de otros estándares, como el Climate Action Reserve y el Chicago Climate Exchange Offset Program, el VCS acepta no solamente sus propias metodologías, sino también otros estándares que cumplan con los principios definidos por el programa.² Por medio de un proceso de 'doble' verificación (revisión de dos partes independientes), nuevas

metodologías pueden ser verificadas y aprobadas dentro del VCS.³

La Alianza para el Clima, Comunidad y Biodiversidad no emite certificaciones de créditos de carbono, sino que provee una serie de ejes de evaluación de proyectos de carbono y los impactos a nivel de comunidades y biodiversidad. Este estándar requiere que sus proyectos sean 'validados' y después confirmados por asesores independientes, para asegurar que provean los beneficios prometidos.

Los proyectos pilotos más avanzados en el país se encuentran en el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP). Bajo dicho sistema, existen seis categorías de áreas protegidas, las cuales se muestran en la Tabla 1.

A continuación se discuten el proyecto de ACOFOP y Rainforest Alliance, el cual ha tenido más tiempo de preparación para REDD; el caso de Fundalachuá en la Eco-Región Lachuá; los casos promovidos por Defensores de la Naturaleza (Sierra del Lacandón y Sierra de las Minas); así como dos proyectos piloto en sus fases iniciales (uno en el altiplano occidental apoyado por CARE y el otro en el norte de los departamentos Huehuetenango y Quiché, apoyado por Fundación CALMECAC).

¹ Ecosystem Marketplace and New Carbon Finance (2009). *Fortifying the foundation: State of the carbon markets 2009*. Washington DC-New York.

² Ibid.

³ Más adelante se discute una metodología de línea base regional que se está pensando someter como una nueva metodología para aprobación del VCS.

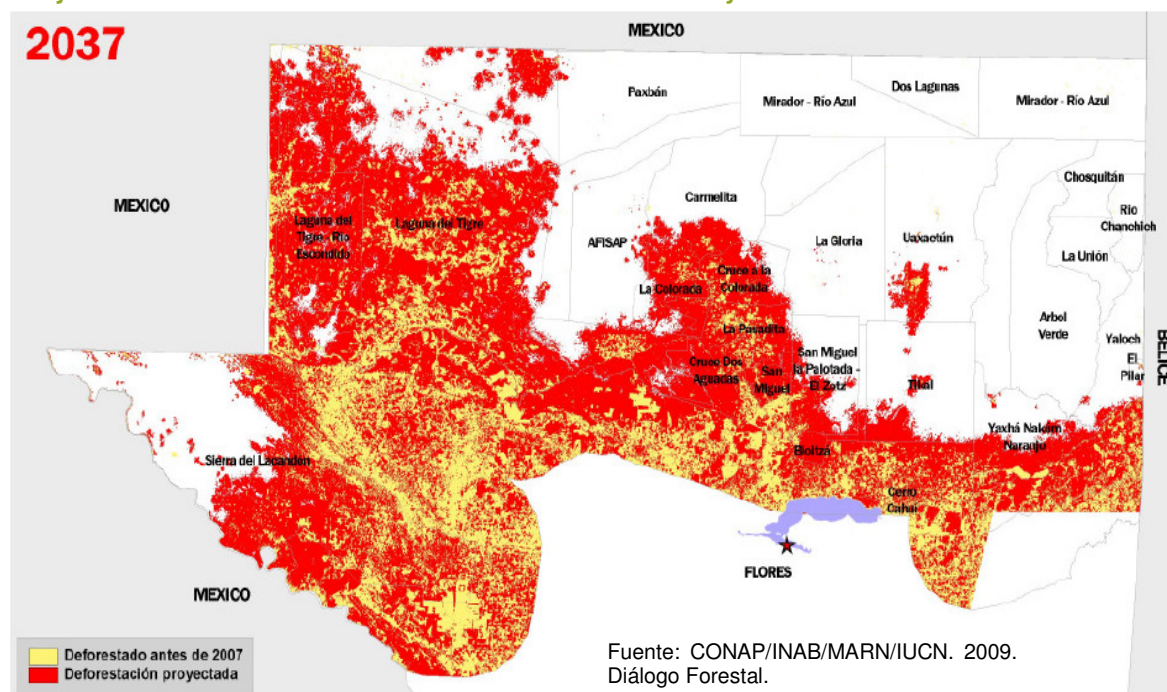
Tabla 1
Categorías de Áreas Protegidas en Guatemala

Categoría de manejo		Número	Proporción (%)	Superficie (ha)	Proporción (%)
Categoría I	Parque nacional	21	8.5	736,574	21.1
	Reserva biológica	1	0.4	60,878	1.7
	Total de la categoría	22	8.9	797,452	22.9
Categoría II	Biotopo protegido	6	2.4	118,758	3.4
	Monumento cultural	6	2.4	65,734	1.9
	Monumento natural	1	0.4	1,714	<0.1
	Total de la categoría	13	5.2	186,206	5.3
Categoría III	Área de uso múltiple	4	1.6	162,914	4.7
	Refugio de vida silvestre	6	2.4	362,504	10.4
	Reserva forestal municipal	3	1.2	7,414	0.2
	Reserva protectora de manantiales	2	0.8	52,805	1.5
	Total de la categoría	15	15.4	585,637	16.8
Categoría IV	Parque recreativo natural municipal	1	0.4	38	<0.1
	Parque regional municipal	31	12.5	34,908	1.0
	Zona de veda definitiva	36	14.5	93,302	2.7
	Total de la categoría	38	27.4	128,237	3.7
Categoría V	Reserva natural privada	125	50.4	27,888	0.8
	Total de la categoría	125	50.4	27,888	0.8
Categoría VI	Reserva de biosfera	5	2.0	1,763,282	50.5
	Total de la categoría	5	2.0	1,763,282	50.5
Total		243	100.0	3,488,713	100.0

Fuente: INAB/CONAP/MARN/IUCN (2009). Implementación de Mecanismos REDD para la contextualización de actores en el Diálogo Forestal de Guatemala. Guatemala.

ACAFOP, Rainforest Alliance y las Concesiones Forestales en la Reserva de la Biosfera Maya

Mapa 1
Proyección de Deforestación: Reserva de la Biosfera Maya



ACOFOP y Rainforest Alliance vienen trabajando en el proyecto de deforestación evitada en las concesiones forestales por más de tres años. El proyecto, ahora denominado GUATECARBON, cuenta con el apoyo de una serie de entidades de gobierno, donantes y ONG, entre los cuales figuran el MARN y la CONAP, Rainforest Alliance (con apoyo del BID y USAID), AGEXPORT (con apoyo de DANIDA-PREMACA).

Una de las características del caso de las concesiones forestales de Petén es la presencia de una fuerte organización social con una base consolidada. Esta organización, ACOFOP, aglutina 23 organizaciones campesinas e indígenas que residen tanto dentro como fuera de la zona de uso múltiple de la Reserva de la Biosfera Maya en Petén.⁴ Esta organización incluye las

⁴ La creación de la Reserva de Biosfera Maya, en 1990, introdujo nuevas reglas de uso y acceso a los recursos del área, provocando resistencia de las comunidades. Además, existían fuertes presiones derivadas de la tala ilegal, dinámicas de in-

12 concesiones comunitarias dentro de la ZUM de la RBM, que cubre un territorio de casi 500,000 hectáreas de bosque natural. Las concesiones son contratos que otorgan el derecho de usufructo a las comunidades por 25 años, mientras las áreas continúan siendo propiedad del Estado. La mayoría de las concesiones se encuentran aproximadamente a la mitad del contrato de concesión.

migración y conflictos sociales característicos de los años al final de la guerra en 1996, lo cual, combinado con la débil capacidad institucional por parte del Estado, llevó a una crisis en la región. Por su parte, el sector privado reclamaba acceso a las áreas de bosque, mientras ACOFOP incidía por el acceso a las tierras forestales para las comunidades. Al final se optó por una solución que no concedía las tierras forestales a la industria privada, y que además, cumplía con los acuerdos de Paz proveyendo tierras a refugiados de la guerra y a la vez respondía a reclamos de las comunidades en la región: se introdujo la figura legal de 'concesión' para 12 áreas comunitarias, otorgando el derecho de usufructo de las tierras por 25 años. Las concesiones contenían una combinación de inmigrantes recientes y otras comunidades con mayor tiempo de residencia. También se otorgaron dos concesiones a la industria privada.

Las concesiones forestales comunitarias han demostrado la capacidad de mejorar la calidad de vida de las comunidades por medio de un manejo forestal sostenible. A diferencia de los Parques Nacionales Sierra del Lacandón y Laguna del Tigre, los bosques de las concesiones no han sufrido altas tasas de deforestación. Sin embargo, las comunidades forestales de la región enfrentan diversas y fuertes presiones. El modelo económico de las concesiones ha tenido éxito debido en gran parte al aprovechamiento sostenible de la madera y ha dependido fuertemente de la caoba, aunque han desarrollado otras actividades económicas importantes. Esta dependencia se combina con varios retos, incluyendo la restricción de prácticas productivas que no toman en cuenta las distintas calidades de bosque en las diferentes concesiones; procesos burocráticos que aumentan los costos de transacción de actividades forestales; presiones constantes por invasión, incendios y plagas forestales que implican un alto costo para las comunidades.⁵ Dentro de este contexto, REDD se presenta como una posible fuente alternativa de ingresos para fortalecer el manejo forestal que ya están realizando en el área.

A lo largo de los últimos tres años, ACOFOP ha invertido tiempo y recursos para la preparación de proyectos REDD. Sin embargo, varios retos han impedido el proceso. Primero, ACOFOP —junto con el gobierno de la administración presidencial anterior— había establecido un fideicomiso que funcionaba como un mecanismo para canalizar fondos REDD entre las comunidades y el Estado. Desafortunadamente, bajo la administración Colom, la oficina de la Procuraduría General emitió un dictamen que clasificaba el fideicomiso como ilegal. Esto dejó a ACOFOP sin el mecanismo para canalizar los

fondos, lo cual se aunó a otro reto: la falta de una clara base legal para la venta de créditos de carbono. Este es uno de los obstáculos más grandes al que se enfrenta el proyecto en este momento.⁶

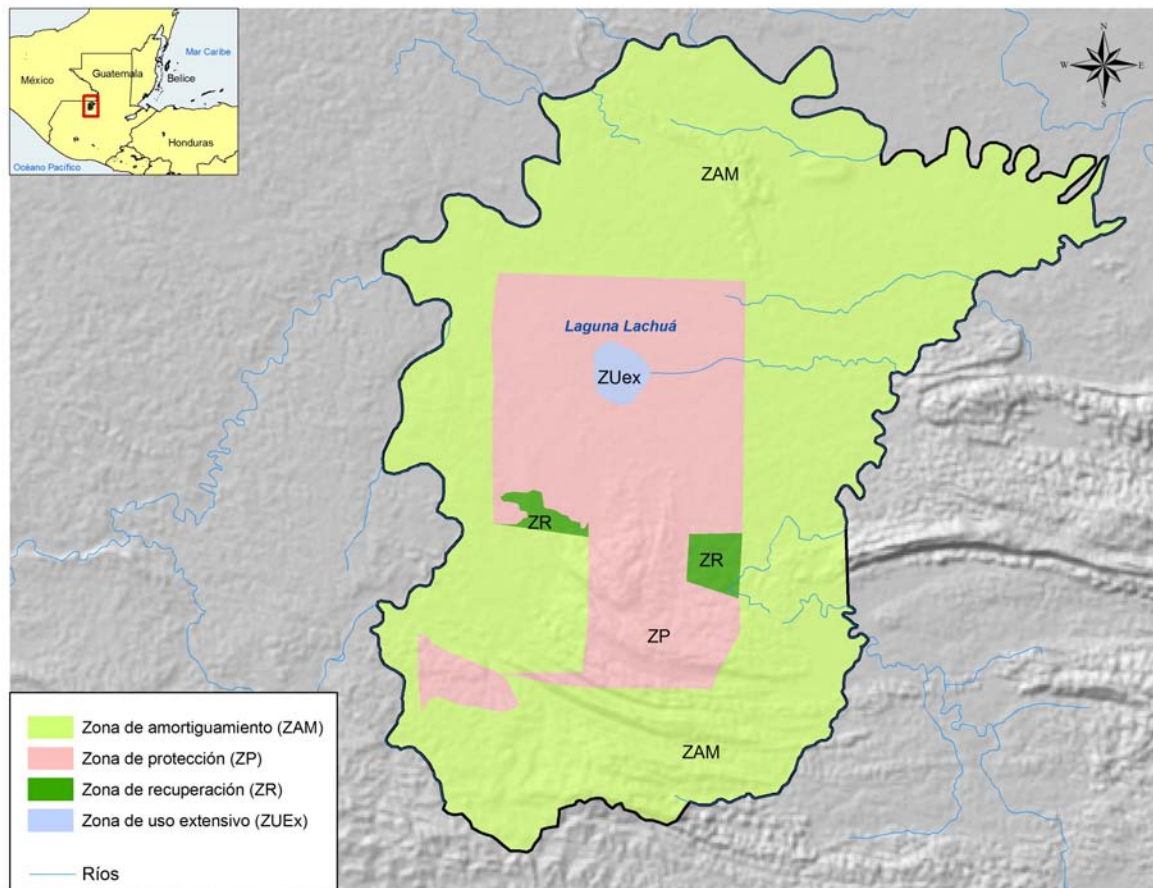
El segundo reto para el caso de ACOFOP está relacionado con la falta de la línea base de emisiones y, por ende, en la seguridad de cuáles concesiones son elegibles para acciones REDD. A lo largo del proyecto se ha considerado incluir hasta nueve concesiones para el proyecto, algunos del lado suroeste del área concesionaria como San Andrés, Carmelita, Uaxactún y La Gloria (concesión privada), además de concesiones de la parte oriental como Árbol Verde, El Esfuerzo, Custodios de la Selva, Laborantes del Bosque e Impulsores Suchitecos. Conforme iba progresando el proyecto, se ha puesto en duda la posibilidad de incluir todas estas áreas, debido a la necesidad de demostrar la adicionalidad del proyecto. En el Mapa 1, se presenta un mapa preliminar de deforestación proyectada. Se puede apreciar en el mapa que las concesiones del lado oriental (Árbol Verde, El Esfuerzo, Custodios de la Selva, Laborantes del Bosque e Impulsores Suchitecos) no presentan ‘deforestación proyectada’, mientras las concesiones AFISAP/San Andrés, Carmelita, Uaxactún y la Gloria se encuentran más amenazadas. La posibilidad de ver cuáles concesiones se pueden incluir en un proyecto REDD dependerá del estudio final de la línea base de emisiones, el cual está actualmente en proceso de elaboración. Una vez resueltos el reto legal y la línea base de emisiones, ACOFOP y Rainforest Alliance tendrán que finalizar planes para la distribución de los pagos y determinar cómo se vinculan a las actividades de manejo forestal.

⁵ Monterroso, Iliana y Barry, Deborah (2009). Tenencia de la tierra, bosques y medios de vida en la Reserva de Biosfera Maya en Guatemala: Sistema de Concesiones Forestales. CIFOR-FAUSAC. Guatemala.

⁶ Más adelante se discute un estudio legal que se está realizando para abordar este problema.

Eco-Región Lachuá

Mapa 2
Eco-Región Lachuá



Fuente: Elaborado por PRISMA basado en Presentación de FUNDALUCHA, Diálogo Forestal, Antigua Guatemala 2010.

El segundo proyecto piloto se lleva a cabo en el Parque Nacional Laguna Lachuá (Categoría I de área protegida) y sus alrededores, incluyendo la zona de amortiguamiento que en conjunto se denomina 'Eco-Región Lachuá', con extensiones territoriales de unas 100 ha y 375 ha respectivamente.⁷ Fundalachuá cuenta con una membresía de 55 comunidades de 18,500 habitantes, principalmente de la etnia Maya-Q'eqchi'. La organización aglutina 55 Consejos Comunitarios de Desarrollo Local (COCODES)

⁷ Fundalachuá (2010). The Forests Dialogue. <http://environment.yale.edu/tfd/dialogue/forests-and-climate/third-redd-readiness-field-dialogue>. Accedido el 23 de enero de 2010.

de primer nivel, 4 Asociaciones de productores, 1 Asociación de mujeres y 2 COCODES de segundo nivel.⁸

La eco-región Lachuá se encuentra en la Franja Transversal del Norte de Guatemala, en el municipio de Cobán, Alta Verapaz. El ecosistema que predomina en el área es bosque semi-siempre verde y siempre verde de baja y/o

⁸ Los COCODES son aceptados de manera amplia como mecanismos de participación local, a pesar de su historia controversial. Empezaron durante la guerra como herramientas de la contra-insurgencia. Para una discusión sobre los COCODES ver Larson (2009).

colinas latifoliadas muy húmedos de bajura.⁹ El área fue ocupada en los años 50 del siglo XX y después por varias olas de colonización principalmente durante los años 70 y 80 tras de haber sido declarada “zona de desarrollo agrario” por el Instituto Nacional de Transformación Agraria (INTA).¹⁰ Desde 1996, la región ha recibido apoyo de la embajada de Holanda, INAB y UICN dentro del marco de una serie de iniciativas para promover la conservación del PNLL.¹¹

La eco-región experimenta presiones de deforestación, principalmente de la frontera agropecuaria¹² y la palma africana. Además, una carretera denominada la Franja Transversal del Norte está planeada para cruzar desde Izabal a Huehuetenango, atravesando al sur de la región, impulsando nuevas presiones. El proyecto para la eco-región propone actividades de deforestación evitada (tanto en el parque como en la zona de amortiguamiento) y reforestación (solamente en la zona de amortiguamiento).

Dentro del PNLL la tenencia de la tierra se caracteriza por tierra estatal, y en la zona de amortiguamiento se combinan tierras municipales y nacionales, tierras de patrimonio o agrarios colectivos, así como tierras privadas.¹³

El proyecto Fundalachuá se encuentra en su fase inicial, y tiene el apoyo de UICN, AGEXPORT, la coordinación técnica y política de Rainforest Alliance, además de la colaboración de MARN y CONAP. Ha habido medición de carbono y líneas de deforestación proyectadas, pero son preliminares. La eco-región Lachuá estará incluida en la actual fase del levantamiento de la línea base de deforestación. El área también enfrenta retos en la base legal sobre la cual se venderán los créditos, pero es una situación distinta a las concesiones forestales, ya que el área del proyecto comprende un parque nacional Categoría 1, además de otras formas de tenencia anteriormente mencionadas.

⁹ Núñez de León, Delia Lucrecia (2008). *Aplicación de atributos de buena gobernanza ambiental en paisajes clave de Guatemala para su adhesión a la red regional de bosques modelo*. CATIE. Turrialba, Costa Rica.

¹⁰ CONAP-INAB (2003). *Plan Maestro Parque Nacional Laguna Lachuá*. Guatemala, 2003.

¹¹ Ibid.

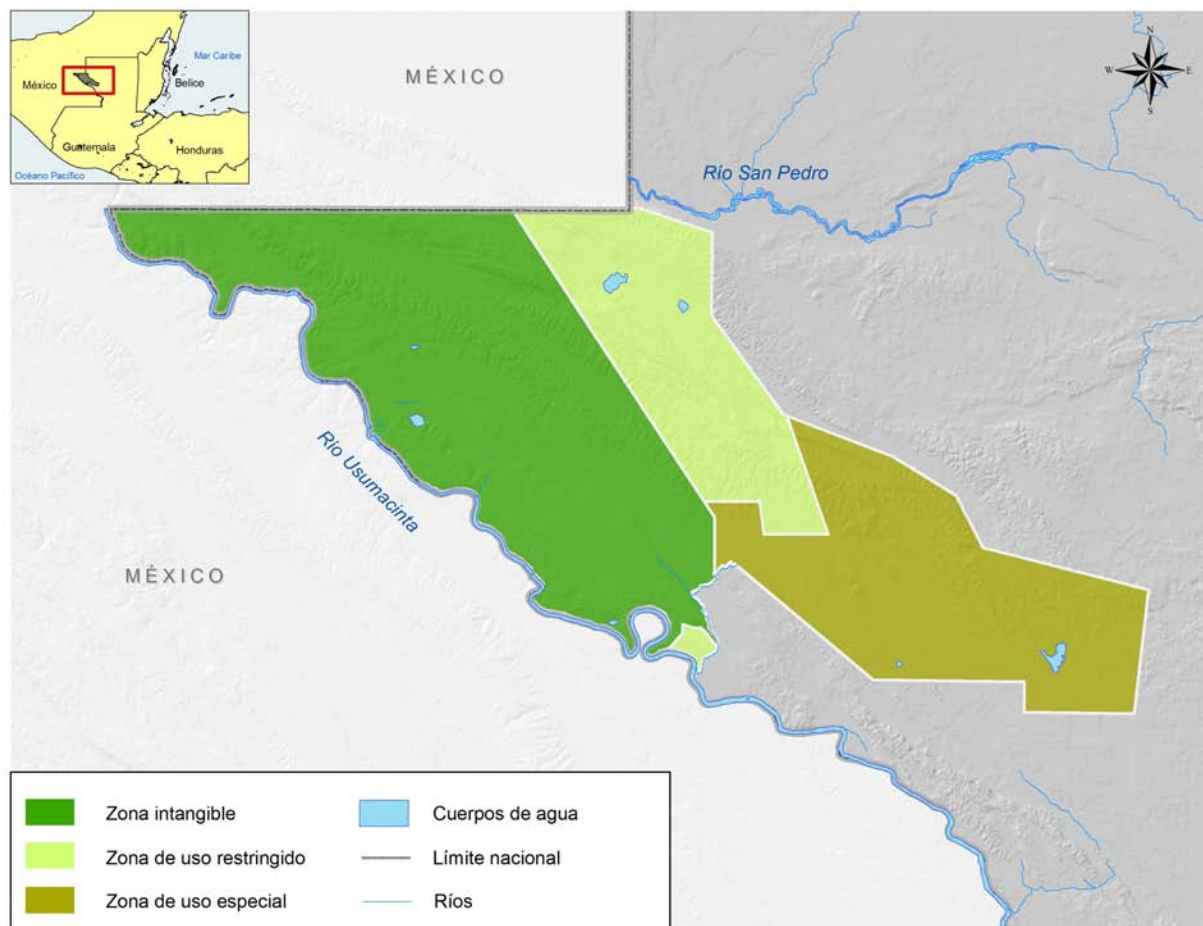
¹² Ibid.

¹³ Ibid

Parque Nacional Sierra del Lacandón

Mapa 3

Zonas del Parque Nacional Sierra del Lacandón



Fuente: Elaborado por PRISMA basado en Plan Maestro del Parque Nacional Sierra del Lacandón, 2004.

El Parque Nacional Sierra del Lacandón (PNSL) se encuentra en el noroeste del Petén. La mitad de sus fronteras limitan con México. La gran mayoría del PNSL se caracteriza por tener un clima cálido y húmedo que permite el desarrollo de una selva tropical siempre verde de latifoliadas.¹⁴ Un pequeño porcentaje del parque tiene bosque muy húmedo sub-tropical cálido.¹⁵ El área total del parque se extiende a un territo-

rio de 202,865 ha. En 1986, el parque tenía cobertura forestal de 100%, cifra que se redujo a 89% en el 2003. El parque consiste de tres zonas diferentes: 1) La Zona Intangible, constituyendo el 52% del parque, donde se enfoca la conservación y se han reubicado los asentamientos humanos; 2) La Zona de Uso Especial, que constituye un 24% del área del parque, incluye áreas de manejo comunitario en tierra nacional, y áreas de propiedad privada para los asentamientos humanos que existían antes de 1998; y 3) La Zona de Uso Restringido, constituyendo

¹⁴ CONAP-INAB (2003). *Plan Maestro Parque Nacional Laguna Lachuá*. Guatemala.

¹⁵ *Ibid.*

el otro 24% del parque, el cual consiste en áreas de manejo comunitario en tierra nacional por comunidades existentes antes de 1998. En las categorías 2 y 3 se prohíbe la llegada de nuevos asentamientos.¹⁶

El PNSL fue declarado área protegida Categoría 1, como parte de la Reserva de Biosfera Maya en 1990, y es co-administrado por la Fundación Defensores de la Naturaleza. El área ha sido sujeta a presiones a lo largo de su historia. Durante los años 80 y 90, el área experimentó fuertes presiones debido a la inmigración proveniente de todas las regiones del país, pero en especial el suroeste.¹⁷ En la actualidad, la evidencia reciente sugiere que la inmigración es interna al Petén y es principalmente constituida por los Maya-Q'ueqchi.¹⁸ Aparte del cambio de uso del suelo y nuevos asentamientos, hay otras amenazas al parque, incluyendo incendios forestales, sobre-explotación de recursos naturales, explotación petrolera, saqueo arqueológico

y la posible construcción de una represa en el río Usumacinta.¹⁹

En este momento, Defensores de la Naturaleza están viendo el Parque como área posible para un proyecto de deforestación evitada. Se han hecho mediciones preliminares de carbono en el parque, el cual se encuentra dentro del área para el levantamiento de la línea base de emisiones para la deforestación evitada. Defensores todavía no ha realizado consultas con los residentes del área, ya que todavía están en las fases iniciales del proyecto y no quieren crear falsas expectativas.

Al igual que en los otros casos, también la Sierra del Lacandón sufre la falta de una base legal para vender créditos de carbono. Este es uno de los retos mayores para Defensores de la Naturaleza, quienes están buscando crear una figura legal que facilite la venta de créditos de carbono.

¹⁶ Ibid.

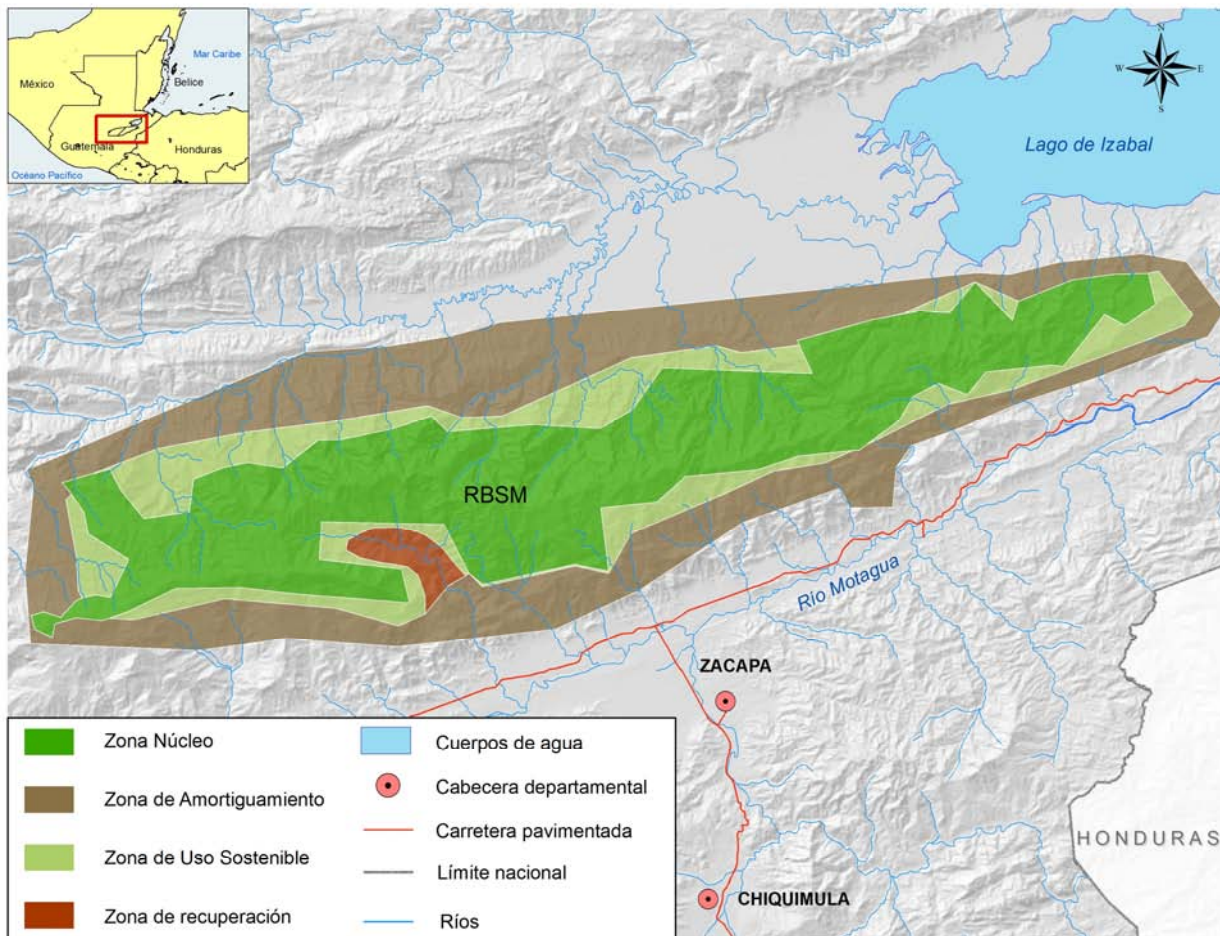
¹⁷ Carr, David L. (2008). *Farm Households and Land Use in a Core Conservation Zone of the Maya Biosphere Reserve*. Human Ecology, Vol. 36: p. 231-248.

¹⁸ Monterroso, Iliana y Barry, Deborah, Op. Cit.

¹⁹ CONAP (2004). *Plan Maestro del Parque Nacional Sierra del Lacandón 2005–2009*. Guatemala.

Reserva de Biosfera Sierra de las Minas

Mapa 4
Zonas de la Reserva Biosfera Sierra de las Minas



Fuente: Elaborado por PRISMA basado en Plan Maestro de la Reserva de la Biosfera Sierra de las Minas, 2003 - 2008.

La Reserva de Biosfera de la Sierra de las Minas (RBSM) se ubica al este del país, sobre una cordillera que se extiende de suroeste a noreste, cruzando los departamentos de El Progreso, Baja Verapaz, Alta Verapaz, Zacapa e Izabal. La Reserva se clasifica como área protegida Categoría V (Reserva Privada) en un territorio de 240,000 ha, dividida entre 4 zonas: zona núcleo, zona de uso sostenido, zona de recuperación, y zona de amortiguamiento.

La tenencia de la tierra en la reserva se caracteriza por tierras estatales que forman aproxima-

damente el 20% del territorio, mientras el otro 80% está en manos privadas y un porcentaje muy pequeño se encuentra en manos de municipalidades.²⁰ Al sur de la reserva existen propiedades privadas individuales, una mezcla de latifundios y minifundios ocupados por sus propietarios y con un relativamente alto grado de certeza jurídica. En el noroeste de la Reserva, también viven varias comunidades que cuentan con títulos de propiedad bajo figuras colecti-

²⁰ Fundación Defensores de la Naturaleza (sin fecha). *Plan Maestro 2003–2008 Reserva de la Biosfera Sierra de las Minas*. CONAP, Guatemala.

vas.²¹ La parte del norte se caracteriza por latifundios no ocupados por los propietarios, mientras el 80% de las comunidades en esta región no cuentan con certeza jurídica sobre la tierra. En el área también se experimentan altas presiones sobre la tierra provenientes de grupos comunitarios que buscan acceso a la tierra y una resolución en la situación desigual de la tenencia de la tierra a nivel nacional.²² Entre los mayores retos que enfrentan los bosques del parque están los incendios forestales, la tala ilegal y el cambio de uso del suelo para la agricultura.

La reserva juega un rol importante como cuenca hidrológica: dentro del área nacen 63 ríos, agrupados en 52 sub-cuencas. El programa “Fondo del Agua” ha sido creado por Defensores de la Naturaleza para establecer mecanismos de pago por servicios ambientales para que

aquellos que se beneficien del agua en los valles paguen por la conservación de las cuencas.

Según Defensores de la Naturaleza, si bien están investigando la posibilidad de REDD en esta área, está todavía en sus fases preliminares. El alto grado de conflicto social presenta retos muy grandes para un proyecto REDD. Además, actualmente el área no está incluida en el estudio de la línea base liderado por Rainforest Alliance y Carbon Decisions, pero se planea su inclusión en una eventual ampliación de la línea base en el futuro. Cabe señalar que la Fundación Defensores de la Naturaleza ve a REDD como un mecanismo adicional al Fondo de Agua/PSA-Agua dentro de la Sierra de las Minas, a diferencia de la Sierra del Lacandón, donde lo miran como un posible mecanismo más esencial de protección.

²¹ CONAP (2004). *Plan Maestro del Parque Nacional Sierra del Lacandón 2005–2009*. Guatemala.

²² *Ibid.*

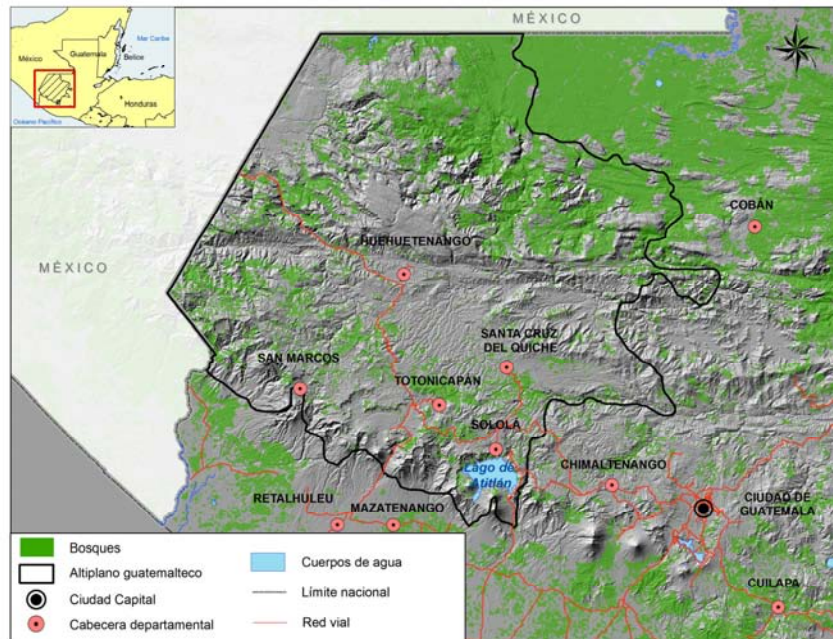
Altiplano Occidental

El Altiplano Occidental cuenta con bosques que por sus valores económicos, sociales y culturales, son de alta importancia tanto para el país como para los residentes de la región, principalmente de la etnia Maya. Estos bosques, en su mayoría coníferos, también contienen altas tasas de biodiversidad y constituyen el origen de más de la mitad de las cuencas del país, muchos con capacidad hidroeléctrica.

El altiplano occidental es la región con mayor densidad de población en el país, con paisajes que se caracterizan por un minifundismo resultado de relaciones históricas del poder que, a lo largo de varios siglos, ha disminuido el acceso a la tierra para la mayoría de la población. La distribución de la tierra en Guatemala figura entre las más desiguales del continente,²³ mientras la región también presenta las tasas más altas de pobreza. Sin embargo, cabe señalar que índices de pobreza basados en consumo/ ingreso son ampliamente criticados, en particular por pueblos indígenas, por no tomar en cuenta valores culturales, espirituales y de capital social.²⁴

Los sistemas de tenencia forestal en el altiplano son bastante heterogéneos, donde se combinan formas de tenencia prehispánicas, coloniales y

Mapa 5
Altiplano Occidental



Fuente: Elaborado por PRISMA basado en Plan Maestro de la Reserva de la Biosfera Sierra de las Minas, 2003 - 2008. Altiplano guatemalteco según Elías, Silvel / Larson, Anne / Mendoza, Juan. Tenencia de la tierra, bosques y medios de vida en el altiplano Occidental de Guatemala. Guatemala. Editorial de Ciencias Sociales, 2009.

contemporáneas.²⁵ La mayoría de los pueblos indígenas que tienen acceso a bosques lo ejercen por medio de *ejidos*,²⁶ oficialmente tierras municipales que pueden ser manejadas bajo arreglos consuetudinarios o informales, dependiendo de la historia de cada área forestal.²⁷

Desafiando muchos modelos de deforestación que ponen a la pobreza y a la población al centro de las causas de la pérdida de cobertura forestal, las tasas de deforestación en el altiplano se mantienen bajas en comparación con otras

²⁵ Elías, S.; Larson, A. y Mendoza, J. (2009). *Tenencia de la Tierra, Bosques, y Medios de Vida en el Altiplano Occidental de Guatemala*. CIFOR-FAUSAC. Guatemala.

²⁶ Una figura introducida durante la época colonial, implementada para imponer control sobre la población y otorgar derechos de la tierra a los españoles, pero que reconoció los derechos de tenencia comunal de las comunidades (para mayor información véase Elías, S.; et. al.

²⁷ Sin embargo, hay excepciones como las parcialidades de Totonicapán. Véase: Anne Larson, Op. Cit..

²³ INAB/CONAP/MARN/UICN (2009). *Guatemala: Implementación de Mecanismos REDD para la contextualización de actores en el Diálogo Forestal*. Guatemala.

²⁴ Larson, Anne (2009). *Guatemala Tenure Scoping*. Rights and Resources Group. Washington D.C.

áreas del país, con excepción del norte de Huehuetenango y Quiché, donde existen dinámicas de frontera agrícola.²⁸

Aunque tal vez pueda haber más oportunidad de incorporar los bosques del altiplano dentro de un sistema de incentivos para manejo forestal, protección forestal o mejora de 'stocks' de carbono, la propuesta de incluir a los bosques de la región dentro de un sistema de *deforestación evitada* se encuentra frente a grandes retos. Primero, las bajas tasas de deforestación combinadas con la alta densidad de la población, dentro de bosques principalmente coníferos (que contienen menores cantidades de carbono comparados con los bosques latifoliados como los de las bajas tierras del Petén)²⁹ ponen en duda la posibilidad de que el proyecto sea positivo en sentido de costo/beneficio. Además, a diferencia de las áreas protegidas del Petén, los bosques del altiplano no se caracterizan por grandes extensiones de bosques continuos, sino que son fragmentados en un 'mosaico' de bosques relativamente pequeños. Esto presenta un problema importante para las 'fugas', o el desplazamiento de la deforestación a otros lugares debido a un proyecto REDD, ya que hay una gran cantidad de bosques en el área que también tendrían que ser incluidos, o al menos monitoreados, para realizar de manera efectiva el proyecto de deforestación evitada.

A pesar de estos retos, CARE ha iniciado un proyecto con la participación de 70 comunidades del altiplano occidental y casi 60,000 hectáreas de bosques individuales, entre 200 y 5,000 ha de San Marcos, Huehuetenango, Totoni-

capán, Quetzaltenango, Sololá y Quiché. El proyecto todavía está en su fase preliminar, pero recién han realizado un mapeo basado en un sistema de posicionamiento global (GPS, por sus siglas en inglés) de los bosques y están por contratar a una organización independiente para realizar un estudio de factibilidad. Algunos de los bosques han recibido mediciones de carbono, pero para la mayoría, esta información no está disponible. La línea base de emisiones dependerá del estudio del cambio forestal que será concluido en este año, a partir del cual se sustentarían las proyecciones de deforestación en la región.

Fundación CALMECAC

La Fundación CALMECAC también está empezando a trabajar en un proyecto apoyado por la Organización Internacional de Maderas Tropicales (ITO, por sus siglas en inglés), que busca promover varias iniciativas que sean consensuadas con las comunidades, incluyendo actividades madereras, no madereras y REDD. Está todavía en su fase inicial, por lo que busca establecer la base para posibles iniciativas REDD, como medición de carbono y la certeza jurídica de la tierra. No se pudo confirmar las comunidades específicas donde se llevará a cabo el trabajo, pero la organización confirma que será en el norte de Quiché y en el norte de Huehuetenango. Aunque el proyecto de CARE también tiene planeado trabajo en estos departamentos, el proyecto de la Fundación CALMECAC se llevará a cabo únicamente en el norte, donde existen dinámicas de frontera agrícola. Además, el área se contempla como parte de la ampliación de la línea base de emisiones.

un sistema de posicionamiento global (GPS, por

²⁸ Esto se debe en gran parte a los valores culturales que contienen los bosques para los residentes del área, además de los otros beneficios que proporcionan los bosques a las comunidades, incluyendo leña, madera y productos forestales no maderables.

²⁹ Esta cifra fue calculada tomando en cuenta árboles mayores de 10 cm de DAP, y solo incluyó la biomasa encima del suelo. INAB (2004). Evaluación de los Recursos Forestales: Inventario Forestal Nacional 2002 – 2003. Guatemala.

Otros posibles proyectos

Hay varios grupos que están muy interesados en la posibilidad de realizar proyectos REDD, pero por diversos motivos no han tomado pasos concretos todavía. Las áreas más probables para ser incluidas se encuentran dentro del área del actual estudio de línea base de deforestación (Petén, el norte de Izabal y norte de Alta Verapaz) y donde se contempla la ampliación de dicho estudio para incluir la parte norte de Huehuetenango y el norte de Quiché. Entre las posibles áreas y colaboradores para estos proyectos están:

Universidad de San Carlos (CECON), en particular dentro de las áreas protegidas que co-administran en el Petén, las cuales son en su

mayoría zonas núcleo de la Reserva de Biosfera Maya: Cerro Cahú; Laguna del Tigre - Río Escondido; San Miguel La Palotada - El Zotz; y Naachtún - Dos Lagunas.

FUNDAECO, sus áreas de trabajo en Izabal: Cerro San Gil (co-administradores), Río Sarstún (co-administradores), Sierra Santa Cruz, Montaña Chiclera, Sierra Caral.

CI: Laguna del Tigre, solamente si se logra tratar de manera amplia y suficiente los 'drivers' de deforestación en esta área.

FUNDARY: Punto de Manabique, Izabal (co-administradores).

Estado de investigaciones sobre REDD

Hay varios estudios que se están llevando a cabo en este momento. Primero, como se había mencionado anteriormente, se está trabajando en la metodología de la línea base de emisiones que se podrá utilizar a nivel sub-nacional. Por el momento, el estudio incluye a Petén y la parte norte de Alta Verapaz e Izabal, mientras se está contemplando ampliar el estudio para luego incluir el norte de Quiché, el norte de Huehuetenango, el sur de Alta Verapaz y el área de la Sierra de las Minas. La elaboración de la metodología fue realizada por Carbon Decisions, con el apoyo de Rainforest Alliance (con financiamiento de USAID y BID), AGEXPORT (con apoyo financiero de DANIDA), CONAP (con apoyo de Holanda), así como con la colaboración y tras la solicitud del MARN. El estudio se denomina: *La metodología de línea base y monitoreo para la deforestación por la extensión de actividades humanas no planificadas y la inmigración humana*. Esta no es una metodología aprobada dentro del VCS, pero según Rainforest Alliance, existe una propuesta bajo revisión en este momento que es muy parecida. Antes de someter esta propuesta, se esperan los resultados de la propuesta que actualmente está en revisión, dadas las complejidades y altos costos de someter una nueva propuesta de metodología al VCS.

Cabe señalar que el levantamiento de una línea base requiere de dos componentes fundamentales: 1) información de cambio de cobertura forestal y proyecciones de deforestación; y 2) las mediciones de carbono adecuadas. En este momento Rainforest Alliance, junto con un grupo de coordinadores de diversos proyectos están realizando un análisis para evaluar si existe la información suficiente para esta metodología (tomando en cuenta ambos componen-

tes). CEMEC-CONAP, por varios años, ha mantenido datos muy detallados para la RBM, pero la información y análisis sobre el sur de Petén no ha sido tan detallado.

El segundo estudio principal en proceso de elaboración se relaciona con los retos legales para la venta de créditos de carbono. CONAP y MARN, con el apoyo de UICN y Rainforest Alliance han contratado a un equipo legal para analizar el marco legal existente para buscar una posible base 'supletoria' para la venta de créditos en particular para las concesiones forestales.³⁰ Por el momento, queda indefinida la figura legal de los otros proyectos piloto en áreas protegidas.

Tercero, la Universidad del Valle está liderando un estudio en colaboración con el INAB sobre cambios en la cobertura forestal, incluyendo 1986, 1991, 1996, 2001 y 2006 como años de referencia. Se espera publicar este estudio en la segunda mitad del 2010. Asimismo, se está planeando la recopilación de nuevos datos de cobertura forestal para el 2010-2011, pero los fondos para este estudio no están asegurados.

Cuarto, UICN está trabajando en investigaciones sobre los diferentes modelos de mecanismos de pago. Se planea producir conocimiento sobre las diversas opciones de mecanismos que puedan ser considerados para los proyectos piloto una vez que se hayan esclarecido los retos técnicos y legales existentes. Cabe señalar que WCS confirma haber tenido una experiencia positiva de un mecanismo de pago como

³⁰ INAB/CONAP/MARN/UICN (2009). *Guatemala: Implementación de Mecanismos REDD para la contextualización de actores en el Diálogo Forestal*. Guatemala.

parte de los ‘acuerdos de conservación’ que han realizado en Uuxactún. Afirman que es un modelo ejemplar de cómo vincular fondos con actividades de conservación concretas y asegurar que sean utilizados de manera efectiva y eficiente.

Todavía no hay investigaciones sobre las causas subyacentes de deforestación, aunque todos los actores reconocen que es fundamental para REDD. Todavía no hay financiamiento ni planes concretos, pero hay una generalizada opinión porque se realicen dichos estudios.

Estado de políticas, legislación y posiciones frente a REDD

El gobierno de Guatemala ha trabajado en el tema de cambio climático desde 1998, cuando ejecutaron el proyecto ‘Primera Comunicación Nacional y Plan de Acción sobre Cambio Climático’. Luego, en el 2003 se creó el Programa Nacional de Cambio Climático con una estrategia para abordar el tema. Guatemala también ha firmado y ratificado la CMNUCC y el Protocolo de Kyoto.

En Septiembre de 2009, el MARN emitió la Política Nacional de Cambio Climático, desarrollada en los meses anteriores con trabajo interno y consultas a nivel nacional. El Acuerdo Gubernativo 329-2009 emitido el 14 de diciembre de 2009 aprobó la política, la cual provee una guía general sobre las directrices del gobierno sobre cambio climático, incluyendo un texto a favor de los mercados de carbono. No profundiza en el ámbito forestal y tampoco pretende aclarar los desafíos sobre la propiedad del carbono, pero otorga al MARN el papel de ente rector de la política nacional de cambio climático. En septiembre de 2009, se estableció la Comisión Interinstitucional de Cambio Climático (CICC), *de carácter temporal*, por medio del Acuerdo Gubernativo 253-2009. Esta comisión convoca a los representantes sectoriales dentro del gobierno con la finalidad de “proponer a cualquier dependencia del Organismo Ejecutivo, las políti-

cas, estrategias y acciones concretas, orientadas a la adaptación y mitigación del cambio climático”.³¹ La primera reunión de la comisión se realizó a mediados de enero del 2010, donde la Vicepresidencia de la República pidió que la CICC produjera una propuesta de plan de trabajo para principios de febrero.³²

De manera paralela a la política, se empezó a desarrollar la ‘Propuesta de Ley Marco para la Adaptación Forzosa y la Mitigación Obligada al Cambio Climático’ (o la Ley de Cambio Climático). Hasta el 26 de enero de 2010, no se le había dado lectura en el Congreso. Sin embargo, la versión actual nos brinda perspectivas importantes, las cuales son discutidas a continuación.

³¹ Según el Acuerdo Gubernativo 253-2009, este grupo está integrado por: el Vicepresidente de la República; el Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales; el Ministro de Agricultura, Ganadería y Alimentación; el Ministro de Energía y Minas; el Ministro de Finanzas Públicas; el Ministro de Educación; el Ministro de Salud Pública y Asistencia Social; el Ministro de Economía; el Ministro de Relaciones Exteriores; el Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; el Secretario de Planificación y Programación de la Presidencia; el Secretario de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia; el Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional; el Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Áreas Protegidas; y el Secretario Ejecutivo de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de Origen Natural o Provocado.

³² <http://www.marn.gob.gt/> ‘Noticias’ accedido ene 26.

Posiciones clave con respecto a REDD

Debido en gran parte a la falta de definición de REDD a nivel nacional e internacional, hay mucho desconocimiento y confusión sobre el tema, ya que no ha habido un objeto o política definido de qué conversar. La evidencia recopilada en las entrevistas sugiere que no se ha plasmado un debate amplio sobre REDD, ya que la mayoría de las organizaciones sociales y ONG, incluyendo algunas que se enfocan en el sector forestal y la conservación, no tienen un conocimiento profundo sobre el tema. Los que más han manejado el tema se encuentran en un grupo de personas dentro de las instituciones líderes de REDD. Una lista no exhaustiva de quienes más han participado incluye: Rainforest Alliance, UICN, INAB, PFN/FAO/GFP, Defensores de la Naturaleza, MARN, CONAP, AGEXPORT, la Universidad del Valle y Fundación del Bosque Tropical.

Esta información y conocimiento se comparte entre las organizaciones por medio del Grupo de Bosques, Biodiversidad y Cambio Climático, en la Mesa Nacional de Cambio Climático, el Programa Forestal Nacional (PFN), dentro de los grupos de coordinación para los proyectos piloto,³³ o a través de otra comunicación informal. Otros grupos, como el Banco Mundial o el BID también tienen bastante experiencia en el tema y aunque no participan en todos los foros, interactúan de manera directa con el MARN y las ONG sobre el tema.

A continuación se discuten las principales posiciones sobre REDD y su relación con la política nacional de cambio climático o la propuesta de ley.

REDD sub-nacional: El gobierno está proponiendo un sistema de REDD sub-nacional (a nivel de operaciones) que funcione con un sistema de información y monitoreo que sea compatible a nivel nacional. Según el MARN, esta propuesta obedece a las grandes diferencias entre las regiones forestales del país. Si bien los proyectos piloto están avanzando en Petén, el gobierno junto con varias ONG, mencionan que una parte importante de un posible programa REDD a nivel nacional podría ser el fortalecimiento, posiblemente con algunas modificaciones, de los instrumentos y programas actuales, en particular PINFOR y PINPEP.

Soberanía y autonomía: Hay una fuerte intención tanto en el gobierno como en las ONG de crear un sistema nacional enfocado en la adaptación y mitigación del cambio climático, incluyendo la protección de los bosques pero que no se limite a REDD y que no dependa del marco internacional o de legislación estadounidense. Por este motivo se busca avanzar la agenda nacional en las políticas y la legislación.³⁴ En este momento, hay falta de definición en la propuesta de ley, dejando bastante flexibilidad para el MARN en los próximos años para adaptarse a los resultados de estas negociaciones.

Beneficios adicionales y adaptación: El gobierno busca una mitigación enfocada en las necesidades de adaptación, dada la alta vulnerabilidad del país al cambio climático. Además, dado que los bosques son relativamente pequeños comparados con países con bosques más extensos como Indonesia o Brasil, Guatemala planea promover políticas de deforestación evitada 'plus' (beneficios adicionales, incluyendo beneficios sociales) como una ventaja competitiva.³⁵

Marco legal para la venta de créditos de carbono: Hasta el momento, la falta de un marco ha obstaculizado a los proyectos pilotos en la venta de

³³ Consejo de Coordinación para GUATECARBON, o Consejo de Coordinación de la Eco-Región Lachuá.

³⁴ Ibid.

³⁵ Ibid.

créditos, en particular en el caso de ACOFOP. Existe un precedente en una ley de electricidad que le reconoce el derecho de carbono a quienes operan proyectos que evitan emisiones pero, hasta el momento, el Estado no considera adecuada esta opción, debido a varias complicaciones. Por un lado, no ha visto correcta la designación del carbono como propiedad de las comunidades, como en el caso de ACOFOP, destacando que los bosques han existido como recurso del país antes del otorgamiento de las concesiones.³⁶ Por otro lado, el documento de contextualización para el Diálogo Forestal señala que los potenciales compradores han visto ciertos limitantes relacionados con manejar contratos con el Estado.³⁷ ACOFOP, por su parte, ha propuesto que la propiedad del carbono en las concesiones sea compartida entre las comunidades y el Estado. Otros han propuesto que la Ley de Cambio Climático esclarezca la incertidumbre, designando como propiedad del Estado los créditos que resultan de actividades dentro de áreas estatales, mientras que actividades en áreas privadas serían de propiedad privada. El estudio legal está abordando este problema, buscando una base legal para seguir adelante e identificando las posibles opciones que puedan facilitar la venta de créditos.

Fondo Nacional de Cambio Climático: Debido a la incertidumbre de las condiciones, sin mencionar la existencia de posibles fondos internacionales para REDD y cambio climático, algunos grupos han propuesto la creación del Fondo Nacional de Cambio Climático que serviría como mecanismo financiero central para combatir el cambio climático sin depender de fuentes externas. Este tipo de fondo ha sido incorporado en la Propuesta de Ley de Cambio Climático a cargo del MARN. Los promotores de esta iniciativa están buscando posibles áreas donde

se podría realizar una reforma a los tributos en el país.³⁸ Este es un tema sumamente complejo y difícil en Guatemala, donde prevalece un sistema tributario regresivo y uno de los más bajos de la región.³⁹ Cabe señalar que, la ley en su forma actual, detalla posibles fuentes financieras para este fondo: “Los fondos provenientes de la cooperación nacional o internacional reembolsable o no, monetaria o en especie, se dirigirán al objetivo del Fondo Nacional de Cambio Climático”.⁴⁰

Comisión Inter-institucional sobre Cambio Climático: Debido a la presencia de intereses económicos que podrían contradecir las políticas de REDD, se ha expresado el deseo de establecer una permanente Comisión Interinstitucional de Cambio Climático (CICC) que integre todos los sectores del país y así implementar políticas de cambio climático de manera coordinada y sin contradicciones. La actual Comisión fue establecida de forma temporal con el Acuerdo Gubernativo 253-2009, dejándola sujeta a cambios de gobierno. La propuesta de ley en su versión actual no propone tal comisión.

Mercados de Carbono: La propuesta de ley le delega al MARN la responsabilidad de facilitar, elaborar y promover una cartera de proyectos de PSA en bosques para que accedan a mercados de carbono ‘sin perjuicio de las negociaciones de gobierno a gobierno’. Le brinda flexibilidad al MARN o al Organismo Ejecutivo, que dentro de 18 meses de entrada en vigencia de la ley, emita “la normativa necesaria para la facilitación, divulgación, promoción de la negociación de servicios ambientales y acceso a mercados, el establecimiento de procedimientos y el registro nacional”.

³⁸ Ibid.

³⁹ Krznaric, Roman (2005). *The Limits on Pro-Poor Agricultural Trade in Guatemala: Land, Labour and Political Power*. Occasional Paper. United Nations Development Programme. New York.

⁴⁰ En el momento de entregar este informe, el autor no pudo confirmar si fondos internacionales podrían pasar por este fondo, o si tendrían que pasar por el fondo.

³⁶ Ibid.

³⁷ INAB/CONAP/MARN/IUCN (2009). *Guatemala: Implementación de Mecanismos REDD; Para la contextualización de Actores en el Diálogo Forestal*. Guatemala.

Representación: Algunos, incluyendo la Mesa Nacional de Pueblos Indígenas sobre Cambio Climático han propuesto la creación de mecanismos concretos dentro de la ley que brinden recursos a las comunidades rurales y los Pueblos Indígenas para asegurar la socialización, consulta y representación adecuada dentro de los procesos REDD y de cambio climático. Sin embargo, no han sido incluidos en la propuesta de ley de cambio climático.

Las entrevistas realizadas por el autor no produjeron evidencia de posiciones fuertes ya sea 'a favor' o 'en contra' de las iniciativas REDD, sino una opinión compartida entre varios actores de que la falta de un foro claro y un marco legal e institucional sobre el tema había obstaculizado una discusión más profunda en el país. En la mayoría de los grupos comunitarios y en la mayoría de las ONG, con excepción de los que están más involucrados en el tema, existe interés general, pero a la vez desconocimiento, y por ende no ha habido posiciones concretas.

Grupos clave de política, representación e incidencia

En el transcurso del último año y medio han surgido varios grupos vinculados a los procesos de la política y propuesta de ley de cambio climático, así como el proceso del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (Forest Carbon Partnership Facility-FCPF). La abundancia de grupos que tratan asuntos parecidos ha creado bastante confusión, hasta los mismos miembros de los grupos a menudo no tenían claro quién convocaba al grupo, ni quiénes eran los miembros. Hay cinco grupos clave relacionados con bosques y REDD en el país:

La Comisión Interinstitucional sobre Cambio Climático: Grupo temporal que convoca a los ministerios a trabajar el tema de cambio climático. Se reunieron por primera vez en enero de

2010, después de su creación con el acuerdo gubernativo 253-2009.

La Mesa Nacional de Cambio Climático: Incluye más de 35 ONGs, representantes gubernamentales y otros expertos en el país. Es un grupo informal sin personalidad jurídica que ha buscado incidir en la política y la ley propuesta nacional de cambio climático.

La Mesa Nacional de Pueblos Indígenas sobre Cambio Climático: Surgió después de que, en la Mesa Nacional de Cambio Climático, algunos actores opinaran que debía haber un grupo solamente para pueblos indígenas. CI y TNC apoyan este grupo.

El Grupo de Bosques, Biodiversidad y Cambio Climático: Es un grupo convocado por medio de la Unidad Técnica de Cambio Climático del MARN para tratar el tema de REDD dentro de un marco amplio de discusión sobre bosques. Hasta mediados de enero de 2010, el grupo se había reunido cuatro veces para discutir los siguientes temas: Construcción conceptual sobre deforestación y degradación de bosques; evaluación del uso de la tierra, políticas forestales y gobernanza de los bosques en Guatemala; diseño del Programa de Trabajo para la Elaboración de la Estrategia Nacional de Reducción de la Deforestación y Degradación del Bosque; escenario de referencia y sistema nacional de monitoreo de la cobertura forestal para Guatemala.

La Alianza Nacional de Organizaciones Forestales: aglutina 11 organizaciones forestales del país que incluyen: FEDECOVERA; ACOFOP; la Asociación de Forestería Comunitaria de Guatemala Ut'z Che'; Fundalachuá; FEDERAFOGUA; ASILCOM; Enredémonos para el Corazón Verde!; COG-MANGLAR; ASORECH; y ASOCUCH (no se pudo identificar el miembro 11). La Alianza todavía está en sus fases iniciales de desarrollo; el grupo se ha establecido

durante el último año con el apoyo del Growing Forest Partnership, con el propósito de hacer visibles las comunidades locales por medio de un actor forestal nacional. Se esperaba que a finales de enero o principios de febrero de 2010 se publicara un documento que elabora la estrategia del grupo. Los ejes de la estrategia incluyen: Sostenibilidad de la Alianza; competitividad; fortalecimiento organizacional; mecanismos financieros; y gobernanza. El trabajo de este grupo no se ha enfocado en REDD hasta el momento, pero integra dos organizaciones de los proyectos pilotos (ACOFOP y Fundalachuá) y es probable que juegue un rol importante cuando inicien las consultas sobre REDD.

Descripción de actores

En esta sección se pretende destacar algunos actores en relación a cinco categorías: 1) Los proyectos piloto; 2) el Grupo de Bosques, Biodiversidad y Cambio Climático; y 3) el Programa Forestal Nacional; 4) universidades; y 5) donantes.

El grupo de actores participantes en los principales proyectos piloto (las concesiones forestales, Sierra del Lacandón, Sierra de las Minas y Eco-Región Lachuá) han contribuido mucho al avance de REDD a nivel nacional. En este grupo se incluye ACOFOP, Rainforest Alliance, UICN, AGEXPORT, Defensores de la Naturaleza, Fundalachuá y los donantes USAID, DANIDA-PREMACA, Holanda y BID, además de CONAP y MARN. Entre las ONG, Rainforest Alliance ha tomado un rol líder dado su conocimiento técnico y su capacidad financiera, lo cual ha sido posible con el apoyo de USAID y BID. UICN, y AGEXPORT también han contribuido mucho a los proyectos pilotos, trabajando en colaboración con otras ONG y organizaciones comunitarias para abordar los temas necesarios dentro de un 'project design document' (pdd). CONAP ha jugado un rol importante como todos los proyectos pilotos que se llevan a

cabo dentro de áreas protegidas. ACOFOP, Fundalachuá y Defensores de la Naturaleza también han sido imprescindibles en este proceso como las organizaciones implementadoras a nivel local. Estos actores y sus experiencias cobran aún mayor importancia cuando se señala que retroalimentan el proceso del diseño de políticas sobre REDD.

El segundo espacio importante es el Grupo de Bosques, Biodiversidad y Cambio Climático (GBBCC). Es un espacio clave por ser el punto focal de diseño de políticas sobre REDD, pero también por ser el único grupo convocado en el tema por el MARN, el ente representativo ante la CMNUCC y el ente rector en la Política Nacional de Cambio Climático. El GBBCC ha trabajado el desarrollo de la R-PIN y el R-PP para el proceso del FCPF, pero también ha aprovechado la oportunidad para abordar el tema de manera más integral, que no se limita solamente a pagos por deforestación evitada. Se destaca el rol de algunos grupos que apoyaron el desarrollo de la R-PIN, citadas en dicho documento: TNC, CI, Fundación del Bosque Tropical, Rainforest Alliance, Fundación Defensores de la Naturaleza, Universidad del Valle y la Asociación de Reservas Naturales Privadas.

El tercer espacio importante es el Programa Forestal Nacional. Esta plataforma para el sector forestal está integrada por muchos de los miembros que participan en el GBBCC y los proyectos piloto y por ende es un espacio clave donde se comparte información sobre REDD y el estado del sector forestal a nivel nacional. FAO, UICN y el Growing Forest Partnership apoyan iniciativas de este foro para materializar el Programa Forestal Nacional.

Cuarto, hay que destacar el rol de la Universidad del Valle, que ha sido líder en cuestiones técnicas de la medición de carbono. Cuenta con un laboratorio especializado para la medición de contenido de carbono en muestras vegetales

y de suelos, y es la institución que tiene más experiencia en el tema dentro del país. Por esto, la Universidad ha jugado, y probablemente seguirá jugando un rol central en estos temas, contribuyendo en todos los espacios clave de desarrollo de políticas.

Entre los donantes, el BID es el que figura, por el momento, como el más importante en el tema de REDD, ya que afirma su objetivo de acompañar el proceso de REDD a mediano-largo plazo en Guatemala. El BID está apoyando actualmente a Rainforest Alliance, específicamente para el proyecto GUATECARBON. Además, está financiando un proyecto de \$30 millones para el Programa del Desarrollo de Petén, complementado por una donación de \$7 millones del GEF. Este programa tiene una amplia gama de actividades, incluyendo manejo sostenible de recursos, puesta en valor de sitios turísticos y arqueológicos y fortalecimiento institucional. El proyecto 'Establecimiento Catastral y Consolidación de la Certeza Jurídica de Áreas Protegidas' pronto se implementará por medio del Registro de Información Catastral, el cual busca establecer el catastro físico de las áreas protegidas, permitiendo mayor certeza jurídica y geográfica dentro de estas áreas. Todas estas iniciativas son congruentes con el plan de largo plazo declarado por el BID, el cual es establecer mayor certeza sobre las áreas protegidas para permitir mayor inversión en el área, incluyendo REDD.

Los otros donantes no han establecido programas específicamente diseñados para REDD, sino que REDD ha surgido dentro de programas más amplios. Estos donantes (Holanda, DANIDA y USAID) no han podido dar información de los posibles planes de apoyar o no apoyar más iniciativas REDD. El Banco Mundial está apoyando una iniciativa, junto con el Fondo Japonés para el Desarrollo Social, que incluye varios componentes implementados por ACOFOP y Pro-Petén; un componente de este trabajo se relaciona a PSA. Por medio del FCPF el Banco Mundial no ha podido brindar fondos para la preparación para REDD, pero se mantienen en coordinación técnica con el MARN y es posible que sea un actor principal en el futuro.

Por último, se puede hablar de los grupos que todavía no han participado de manera profunda todavía, pero jugarán roles importantes siempre y cuando REDD progrese. Dentro de estos se incluye al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), la División de la Protección de la Naturaleza (DIPRONA) la agencia que realiza la vigilancia ambiental, en colaboración con la policía local. También habría que incluir las municipalidades y comunidades donde se realizarán los proyectos REDD, así como las ONG interesadas en REDD pero que todavía no han participado de manera concreta.

Principales Programas y Proyectos Forestales Existentes

Programa de Incentivos Forestales (PINFOR): Es uno de los programas principales del sector forestal en Guatemala implementado por medio de INAB, ONG y representantes gubernamentales que lo consideran como un éxito. PINFOR provee incentivos temporales principalmente para la reforestación, pero también para la regeneración de bosques naturales, protección o producción forestal. Pueden participar productores individuales, comunidades o cooperativas mientras puedan demostrar que tienen tierra forestal de más de dos hectáreas tituladas. Dentro de un período de 11 años, el programa ha logrado “89,590 ha reforestadas y 162,000 ha de bosque natural bajo manejo; 4.3% y 1%, respectivamente, en municipios con alto nivel de pobreza y 25.4% y 7.8%, respectivamente, en áreas de captación hidrológica”. El programa ha sufrido recortes presupuestarios este año. La mayor crítica ha sido que únicamente beneficia a los que tienen títulos de propiedad, en un país de severa desigualdad de acceso a la tierra.

Programa Piloto de Activos Forestales Directos (PPAFD): Este programa implementado por medio de MAGA “está diseñado para compensar económicamente los servicios ambientales que brindan los bosques, en posesión de los sectores que no tienen acceso al PINFOR, por falta de certeza jurídica sobre la tenencia de la tierra. El programa tiene por objeto contribuir a la conservación de los bosques naturales remanentes localizados en áreas ambientalmente estratégicas, ubicadas en las regiones del Altiplano Central y Occidental del país, por medio del pago directo a los propietarios y poseedores de los mismos, como una forma de compensar y garantizar los servicios ambientales que estos brindan, fundamentalmente la protección del suelo y la manutención del ciclo hidrológico de la parte alta de la cuencas”.

Programa de Incentivos para Pequeños Poseedores de Tierras de Vocación Forestal o Agroforestal (PINPEP): Es un programa que se realiza principalmente con fondos de Holanda, implementado por INAB que busca “a) incrementar la cobertura de los propietarios pequeños en el proceso de reforestación y manejo de bosques naturales para protección y producción y en el establecimiento y manejo de sistemas agroforestales; y b) incorporar la participación de aquellos que tienen la dificultad para demostrar legalmente que son propietarios legítimos de las tierras”. Hasta 2007, el programa logró establecer 2,446.32 ha bajo manejo forestal, ya sea plantaciones, agroforestería, producción o protección. El programa está presente en 79 municipios de los departamentos más afectados por la pobreza y la inseguridad alimentaria. El período del programa concluye en el 2012 y por ende hay una iniciativa para institucionalizar el programa.

Manejo de Bosques Naturales: Además de las casi 500,000 ha bajo manejo forestal en las concesiones comunitarias, INAB también promueve el manejo forestal sostenible. El total de áreas de manejo forestal sostenible, incluyendo las concesiones forestales de Petén, en el país se aproxima a las 700,000 ha.

Fondo del Agua: Es una iniciativa promovida por Defensores de la Naturaleza que busca la protección de la zona núcleo de la Sierra de las Minas, principalmente por medio de Pagos por Servicios Ambientales. Dentro de los bosques de la Sierra de las Minas nacen 63 cuencas y proveen de agua a más de 500 comunidades y aproximadamente 400,000 personas. En este momento están en la etapa piloto, ya se han establecido acuerdos de PSA con empresas embotelladoras. Defensores de la Naturaleza está contemplando REDD como mecanismo complementario a esta iniciativa.

Proyecto Jade: Busca la conservación y manejo sostenible de la Región Sarstún-Motagua, parte del Corredor Biológico Mesoamericano. El proyecto comprende una amplia gama de actividades, incluyendo: “la reducción de amenazas a la naturaleza, el pago de servicios ambientales, la incidencia política y la lucha contra la impunidad ambiental; el gobierno participativo de las áreas protegidas, la clarificación y certeza jurídica de la tenencia de las tierras comunitarias, el establecimiento de marcos regulatorios que garanticen los derechos tradicionales de uso de las comunidades locales y el financiamiento de actividades productivas compatibles con la conservación de los recursos naturales.” Este trabajo se desarrolla por varias organizaciones, liderado por Fundación Defensores de la Naturaleza, con FUNDARY, CECON, FUNDAECO, Asociación Ak’Tenamit y CONAP.

Manejo de Cuencas Altiplano Occidental: Fundación Solar sigue trabajando en la cuenca del Río Naranjo en el proyecto denominado Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (2009–2013). El proyecto se encuentra en cinco municipios de Quetzaltenango y 14 de San Marcos. Además, la organización está trabajando el proyecto 'Productive Uses of Renewable Energy' (PURE) que integra elementos de energía renovable, así como manejo de cuencas en San Marcos, Huehuetenango, Quiché, Alta Verapaz y Baja Verapaz. El proyecto recibe fondos del PNUD y GEF por un total de \$2.5 millones.

Región Trifinio: GTZ apoya a la Comisión Trinacional del Plan Trifinio para promover el manejo de cuencas en la región.

Control y Prevención de Incendios forestales: En colaboración con DIPRONA, Pro-Petén trabaja en control y prevención de incendios como parte de su programa de Gestión de Riesgos en Petén, en parte fundado por el Banco Mundial. Wildlife Conservation Society (WCS) tiene un Acuerdo de Cooperación con USAID bajo el cual implementa un proyecto de protección y prevención de incendios en varias concesiones forestales comunitarias ubicadas en la zona de usos múltiples (ZUM) y la parte este del Parque Nacional Laguna del Tigre de la RBM. USAID también apoya la protección y prevención de incendios forestales en Alta Verapaz, a través de la Federación de Cooperativas de las Verapaces - FEDECOVERA y en la Reserva de Biosfera Sierra de las Minas.

Gobernanza Forestal/Reducción de Presiones sobre la RBM: WCS está trabajando en varias iniciativas en el lado oeste de la ZUM y sur de la ZUM de la RBM para proteger el área de presiones de inmigración e invasión, con el apoyo de USAID, DFID y en colaboración con CONAP/CEMEC, DIPRONA y CONAP. WCS y CI están trabajando en una iniciativa denominada 'acuerdos de conservación' que proveen incentivos financieros a las comunidades, vinculadas con actividades concretas y específicas de conservación.

Amenazas a un REDD efectivo, eficiente y equitativo

Tenencia y derechos

Una posible amenaza a los derechos de las comunidades forestales y pueblos indígenas que se ve a nivel nacional es la posibilidad de expansión de las áreas protegidas. Primero, el MARN ha declarado la intención de expandir las áreas protegidas como parte de su plan nacional de cambio climático.⁴¹ Esto se vuelve más importante cuando se toma en cuenta el altiplano occidental como el área donde existen la mayoría de los 'vacíos' de representación (las áreas donde la conservación busca establecer áreas protegidas).⁴² Además, se ha visto hasta el momento una tendencia a realizar proyectos REDD únicamente en áreas protegidas; es posible que este modelo se convierta en 'la' manera de realizar estos proyectos, poniendo la figura de área protegida como la preferida para REDD. Este posible escenario podría traer una fuerte restricción de derechos, aunque haya que destacar que depende de otras variables indefinidas hasta el momento.⁴³

⁴¹ MARN (2010). *The Forests Dialogue*. <http://environment.yale.edu/tfd/dialogue/forests-and-climate/third-redd-readiness-field-dialogue>. Accedido el 27 de enero, 2010.

⁴² Elías, S., Larson, A. y Mendoza, J. (2009). *Tenencia de la Tierra, Bosques, y Medios de Vida en el Altiplano Occidental de Guatemala*. CIFOR-FAUSAC. Guatemala.

⁴³ Cabe señalar que hay mecanismos que están impulsando las áreas protegidas que operan independiente de REDD y a veces independiente de fines de conservación. Algunos observan que el área protegida está siendo utilizada como mecanismo para contrarrestar abusos de poder por las municipalidades. Afirman que la figura de área protegida le da capital político a los líderes municipales en su región y a la vez ha servido como mecanismo efectivo para parar la venta ilícita de tierras.

Representación y participación

Para entender la dinámica actual de la representación de Pueblos Indígenas y Comunidades Forestales en Guatemala, hay que tomar en cuenta el contexto del país. Especialmente durante la época de la guerra hasta su fin oficial en 1996, tácticas del ejército enfocadas en particular hacia los pueblos indígenas, buscaban destruir el tejido social por medio de violencia a la organización política y social. Evidencia de la fortaleza de las comunidades y pueblos indígenas del país se encuentra en el vigor con que han re-emergido nuevas organizaciones sociales, en particular de los Maya, durante los últimos 20 años. Este movimiento ha crecido por medio de varios canales, algunos enfocándose en la sobrevivencia de los valores culturales, otros por medio del discurso de los derechos humanos, en contra de la explotación minera, otras en el tema de recursos naturales, como la Asociación de Forestarías Comunitaria de Ut'z Che'.

Dado el contexto histórico, el proceso de establecer y estructurar estas organizaciones es lento. Como siempre, en organizaciones de representación, hay retos relacionados con arreglos internos y de representación (quién está autorizado a decir qué, para quién y cuáles son los procesos y foros de discusión y toma de decisión).

Esto es un reto muy grande en Guatemala en general y, en particular para REDD, ya que no ha habido un actor reconocido como representativo en el sector forestal a nivel nacional de

las comunidades forestales y los pueblos indígenas. En este contexto se creó la Alianza Nacional de Organizaciones Forestales con el apoyo del Growing Forest Partnership y, efectivamente, a pesar de haber tenido menos de un año de existencia, varias de las organizaciones principales que participan en REDD perciben a la Alianza como la más representativa del sector forestal a nivel nacional. En este contexto, parece probable que la Alianza formará una parte importante de las consultas sobre REDD. La forma particular de estas consultas, los arreglos internos entre los miembros de la Alianza y la naturaleza de los procesos de participación y representación entre los miembros de la Alianza y las comunidades de base serán de alta importancia para asegurar una representación amplia y legítima. Cabe señalar también que muchos de los miembros de esta alianza podrán hacer su propia incidencia frente a REDD.

Otros actores, como la Asociación Sotzil, han propuesto medidas dentro de la Ley de Cambio Climático que aseguran fondos y procesos específicos que garanticen la socialización, participación, consulta y consentimiento de los pueblos indígenas sobre REDD y cambio climático, pero no han sido incluidos en la versión actual de la ley.

Intereses contrapuestos

Una de las preocupaciones centrales de quienes promueven REDD y la conservación forestal en general son las políticas, intereses y tendencias

que están contrapuestas a las iniciativas de la conservación forestal. Las principales amenazas son: agro-combustibles y ganadería, colonización y avance de la frontera agrícola, construcción de infraestructura, extracción de hidrocarburos y grandes proyectos de turismo, además de condiciones de acceso abierto en algunas áreas debido a la falta de gobernabilidad y la falta de capacidad institucional.

La expansión de agro-combustibles, en particular de palma africana, ocurre a gran escala en Petén y Alta Verapaz, los cuales constituyen uno de los principales motores para la deforestación. También está vinculada con la dinámica de concentración de tierras e inmigración dentro de Petén. Tomando en cuenta que Guatemala es un importador neto de petróleo, es probable que la presión para la expansión de producción de agro-combustibles siga creciendo. Además, grandes fuentes financieras de Estados Unidos y Brasil han apoyado la producción de agro-combustibles en el país y han constituido fuertes alianzas en Guatemala que serán difíciles de contrarrestar a nivel político.¹

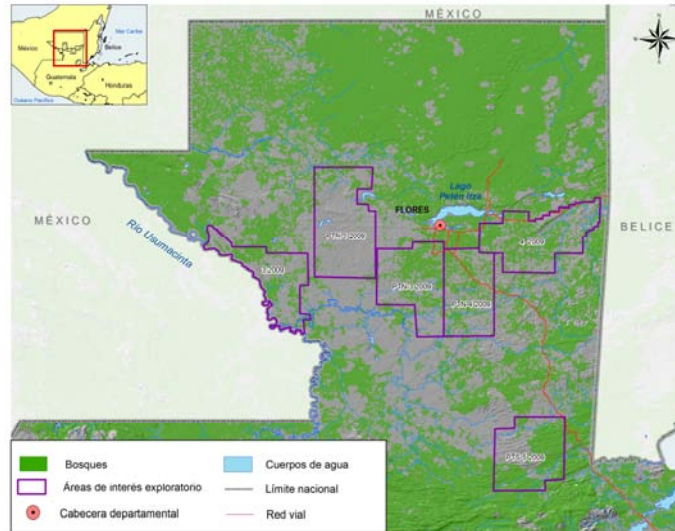
Segundo, la tendencia a largo plazo para la creciente demanda de energía también ejercerá presiones para la extracción de petróleo sobre las reservas en Guatemala que se concentran principalmente en Alta Verapaz y Petén. Aunque las reservas al sur de Petén sean de mejor calidad que las del Norte, presentaciones recientes del Ministerio de Energías y Minas confirman la intención de la extracción de áreas al Norte de Petén, algunas de las cuales se trasladan con áreas forestales.

⁴⁴ Alonso Fradejas, Fernando Alonzo y Alberto Jochen Durr (2008). *Caña de azúcar y palma africana: combustibles para un nuevo ciclo de acumulación y dominio en Guatemala*; Instituto de Estudios Agrarios y Rurales (IDEAR) Coordinación de ONG y Cooperativas (CONGCOOP). Guatemala.

Tercero, la construcción de infraestructura constituirá otro 'driver' de la deforestación, en particular la construcción de la carretera franja transversal, que cruzará Izabal, Alta Verapaz, Quiché y Huehuetenango, y pasará cerca del lado sur de la Eco-Región Lachuá. Como resultado indirecto, esta carretera también cambiará la estructura de costos de la producción agropecuaria en Petén, un factor importante para la rentabilidad de la producción, en particular para la ganadería. Es decir, la carretera tiene el potencial de servir como catalizador para la expansión de ganadería y agro-combustibles.

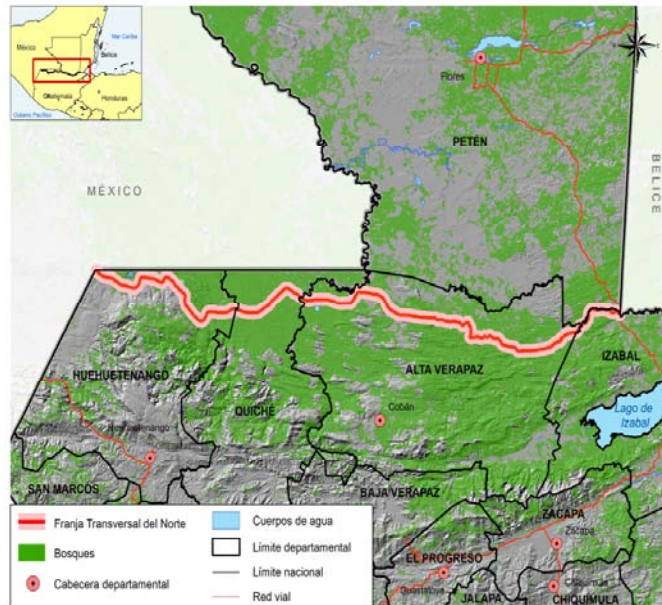
Por último, sigue la amenaza del crecimiento del turismo a gran escala, con el proyecto '4-Balames', en el norte del Petén, con el cual se busca expandir el turismo arqueológico en la región e incluye planes para nuevos trenes e infraestructura para la región.

Mapa 6
Áreas de interés exploratorio de hidrocarburos en el departamento de Petén



Fuente: Elaborado por PRISMA basado en Presentación Ministerio de Energía y Minas "Potencial Petrolero, Departamento del Petén, brindada proveído por la Fundación Pro-Petén

Mapa 7
La Franja Transversal del Norte



Fuente: Elaborado por PRISMA basado en Presentación Ministerio de Energía y Minas "Potencial Petrolero, Departamento del Petén, proveído por la Fundación Pro-Petén.

Conclusión

Los mayores obstáculos para los proyectos piloto son la problemática de la base legal para vender créditos de carbono y el levantamiento de la línea base de emisiones.

La situación de ACOFOP es particular y podría ser una experiencia interesante dada su fortaleza como actor con una base social consolidada. Los retos particulares de ACOFOP tienen que ver con la elegibilidad de cada concesión, la capacidad de demostrar adicionalidad y el otro lado de la moneda: los incentivos perversos.

La experiencia de Fundalachuá podría ser interesante, dada la gran diversidad de comunidades, sistemas de tenencia (Estado, comunidad, municipal) y por los derechos que todavía se ejercen a nivel colectivo en algunas comunidades. Se requiere mayor conocimiento de la experiencia de Fundalachuá para evaluar cuáles son las lecciones que podrían ser útiles para otras comunidades en la región.

Los casos de Sierra de las Minas y Sierra del Lacandón se ven frente a varios retos principalmente debido a las complejas dinámicas dentro de las áreas protegidas, muchas de ellas vinculadas a temas más amplios de desigualdad de acceso a recursos que se vive a nivel nacional en Guatemala. En estas áreas, será interesante ver la experiencia de las ONG y entidades gubernamentales para abordar estos retos tan particulares.

CARE está trabajando las fases iniciales de un proyecto en el altiplano occidental. Como se mencionó anteriormente, hay muchos retos técnicos, sociales y políticos para abordar en esta región antes de que se pueda realizar un

proyecto REDD. Sin embargo, el altiplano occidental es la región donde hay mayor necesidad de recursos y donde posiblemente una cantidad de recursos —no necesariamente grande— podría tener un impacto importante. Cabe señalar que se está considerando utilizar a PINFOR y PINPEP como instrumentos de REDD (con algunas modificaciones); el altiplano occidental sería un probable candidato. Sería importante acercarse más a este debate, la experiencia de estos mecanismos y al desarrollo de los proyectos de las organizaciones que están realizando los pasos iniciales de los proyectos.

El último proyecto es realizado por la Fundación CALMECAC, que busca establecer la base necesaria para posibles proyectos de REDD en el futuro en el norte de los departamentos Quiché y Huehuetenango.

El levantamiento de la línea base de emisiones determinará las áreas elegibles para REDD, mientras la evaluación de información existente (cobertura forestal y niveles de carbono) brindará una mayor idea del plazo esperado para realizar dicha línea base. El estudio legal dará indicaciones de las posibles rutas para solucionar el reto de la base legal para la venta de créditos de carbono para las concesiones. Además, en el 2010, está prevista la publicación del estudio de cambio de cobertura forestal comparando los años 1986, 1991, 1996, 2001 y 2006. UICN continuará su trabajo desarrollando opciones de mecanismos de pago para proyectos REDD. Por último, está pendiente definir quién, cuándo, cómo y con qué financiamiento se hará un análisis de las causas subyacentes de la deforestación.

En relación a las políticas y la ley propuesta de cambio climático, aunque hay pasos concretos, son bastante preliminares y seguirá pendiente ver si la ley tiene la posibilidad de aprobarse y qué elementos serán incluidos en el texto final. Conforme vayan avanzando la definición y hayan más consultas sobre REDD, es probable que se empiecen a plasmar posiciones alrededor del tema en círculos más amplios que solamente los expertos y organizaciones involucradas en el tema.

El próximo año, seguramente traerá, nuevos desarrollos importantes para el país en el tema de REDD. Aunque haya muchos actores que

estén impulsando los proyectos piloto, la presencia de retos formidables pone en duda la posibilidad de llegar a la venta de créditos de carbono dentro de este año. Mucho dependerá de los procesos discutidos actualmente en Guatemala, pero además y, sobre todo, de las negociaciones en el marco de la CMNUCC y en los Estados Unidos, por la implicaciones de la Ley Waxman-Markley. Seguramente, la discusión de REDD en Guatemala de instrumentos básicos como la Ley Marco de Adaptación Forzosa y la Mitigación Obligada al Cambio Climático, deberán también tomar este contexto en cuenta, además de los temas que ya se están discutiendo en dicho país.

Bibliografía

- Carr, David L. (2008). *Farm Households and Land Use in a Core Conservation Zone of the Maya Biosphere Reserve*. *Human Ecology*, Vol. 36: p. 231-248.
- CONAP (2004). *Plan Maestro del Parque Nacional Sierra del Lacandón 2005-2009*. Guatemala.
- CONAP-INAB (2003). *Plan Maestro Parque Nacional Laguna Lachuá*. Guatemala, 2003.
- Ecosystem Marketplace and New Carbon Finance (2009). *Fortifying the foundation: State of the carbon markets 2009*. Washington DC-New York
- Eliás, S.; Larson, A. y Mendoza, J. (2009). *Tenencia de la Tierra, Bosques, y Medios de Vida en el Altiplano Occidental de Guatemala*. CIFOR-FAUSAC. Guatemala.
- Fradejas, Alonso; Fernando Alonzo y Alberto Jochen Durr (2008). *Caña de azúcar y palma africana: combustibles para un nuevo ciclo de acumulación y dominio en Guatemala*; Instituto de Estudios Agrarios y Rurales (IDEAR) Coordinación de ONG y Cooperativas (CONGCOOP). Guatemala.
- Fundalachuá (2010). *The Forests Dialogue*. <http://environment.yale.edu/tfd/dialogue/forests-and-climate/third-redd-readiness-field-dialogue>. Accedido el 23 de enero de 2010.
- INAB (2004). *Evaluación de los Recursos Forestales: Inventario Forestal Nacional 2002-2003*. Guatemala.
- INAB/CONAP/MARN/UICN (2009). *Guatemala: Implementación de Mecanismos REDD para la contextualización de actores en el Diálogo Forestal*. Guatemala.
- Krznaric, Roman (2005). *The Limits on Pro-Poor Agricultural Trade in Guatemala: Land, Labour and Political Power*. Occasional Paper. United Nations Development Programme. New York.
- Larson, Anne (2009). *Guatemala Tenure Scoping*. Rights and Resources Group. Washington D.C.
- MARN (2010). *The Forests Dialogue*. <http://environment.yale.edu/tfd/dialogue/forests-and-climate/third-redd-readiness-field-dialogue>. Accedido el 27 de enero, 2010.
- Monterroso, Iliana y Deborah Barry (2009). *Tenencia de la tierra, bosques y medios de vida en la Reserva de Biosfera Maya en Guatemala: Sistema de Concesiones Forestales*. CIFOR-FAUSAC. Guatemala.
- Núñez de León, Delia Lucrecia (2008). *Aplicación de atributos de buena gobernanza ambiental en paisajes clave de Guatemala para su adhesión a la red regional de bosques modelo*. CATIE. Turrialba, Costa Rica.

Anexo

Persona	Institución
Alberto Chinchilla	ACICAFOC
Marcedonio Cortave Juan Girón Manzanero	ACOFOP
Vivián Marycruz Villegas Rivas	AGEXPORT
Glenda Lee	Agroindustrial Occidente
Walter Alvarado Mayra González	Asociación de Forestería Comunitaria Ut'z Che'
Carlos Chex	Asociación Sotzil
Gerardo Segura	BM
Juan de Dios Mattos	BID
Roberto Chuc	CARE
Carlos Rodríguez	CI
Igor de la Roca	CONAP
Oscar Rojas	Defensores de la Naturaleza
Thomas Nielson	Dinamarca
Richard Carter	DFID
Ogden Rodas	GFP/PFN/FAO
Karen Aguilar Ponce Byron Villeda	Fundaeco
María Marta Molina Emilio Ollin García	Fundación CALMECAC
Camilo Ernesto Medina Mazariegos	Fundación del Bosque Tropical
Eluvia Morales Carmen Torselli Bech	Fundación Solar
Israel Ruiz	Fundalachuá
Edelweiss Hildebrand	FUNDARY
Mark Zimsky	GEF

Persona	Institución
Francisco Escobedo Grotewold	Gremial Forestal
Silvel Elías	Grupo Promotor de Tierras Comunales
Víctor Moscoso Juan Pablo ____ (Unidad de planificación)	INAB
Mario Escobedo	IUCN
Jorge Cabrera	Kukulkan
Carlos Mansilla Lorena Cordova Marcel Oseida	MARN
Idar Instefjord	NORAD
Olov Atterfors	Países Bajos/Holanda
Rosa María Chan	Pro-Peten
Omar Samaoya	Rainforest Alliance
Iliana Monterroso	RRI
Juan Carlos Godoy	TNC
Karinn Johanna Sandoval Cumes	Universidad de San Carlos (CECON)
Edwin Castellanos	Universidad del Valle
Cesar Sandoval	Universidad San Rafael del Landivar (IARNA)
Jennifer Tikka Teresa Robles	USAID
Roan Balas	WCS

15 ANIVERSARIO PRISMA
Programa Salvadoreño de Investigación sobre Desarrollo y Medio Ambiente

Aportes para el diálogo 2008

¿Mitigación ó adaptación en Centroamérica?: Construyendo una agenda propia frente al cambio climático
Roberto Collado y Juan Escobar*

Introducción

Como se demuestra en el Cuarto Informe de Evaluación del Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC) por su ségunda sesión "el calentamiento del sistema climático es inequívoco" (IPCC, 2007), cada día se requieren los argumentos que sustentan a la investigación científica acerca del calentamiento global y sus impactos. La razón principal del calentamiento es el proceso de industrialización, particularmente por la combustión de combustibles fósiles (petróleo, gasolina y carbón). (IPCC, 2007). Aunque los países desarrollados son los principales responsables de las emisiones de gases de efecto invernadero, los países en desarrollo los que cargan el mayor peso en las emisiones. En América Central, y al igual que otras regiones, se anticipa los impactos adversos derivados del cambio climático, como la menor disponibilidad de los recursos hídricos, las sequías, las inundaciones, las enfermedades, las plagas y las pérdidas de biodiversidad, entre otros.

En los últimos dos años se ha construido un régimen global sobre cambio climático. Como parte de un régimen global existen dos ámbitos para enfrentar el cambio climático: la mitigación y la adaptación. Ambos ámbitos requieren procesos normativos distintos, tanto en los países desarrollados, como en los países en desarrollo, para en última instancia el desarrollo del diálogo de la mitigación, sobre todo en los países desarrollados con compromisos adquiridos de reducción de emisiones.

La mitigación del cambio climático busca la reducción y/o absorción de los emisiones de gases de efecto invernadero a través de un mercado de carbono que busca que la mitigación se haga al menor costo posible. Este diálogo también se predomina en muchos países en desarrollo, y para que ya están notando los impactos del cambio climático.

La adaptación, en cambio, es un abordaje más reactivo y se refiere a la construcción de capacidades para responder y ajustarse a los impactos

* Este artículo fue publicado en el libro "Aportes para el diálogo" editado por PRISMA, San Salvador, 2008.

PRISMA

Iniciativa Colaborativa de Diálogo e Investigación Sobre Dinámicas Territoriales en Centroamérica

Memoria
Diálogo Mesoamericano con seguimiento por Internet
Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación: Implicaciones para Comunidades Forestales

12 - 14 de Noviembre de 2009
San Salvador, El Salvador

PRISMA

Iniciativa Colaborativa de Diálogo e Investigación Sobre Dinámicas Territoriales en Centroamérica

Memoria
Diálogo Regional
Crisis global y dinámicas territoriales en Centroamérica: Implicaciones para la Construcción de Alternativas

14 de mayo de 2009
San Salvador, El Salvador

PRISMA

PRISMA Aportes para Políticas 2009 #3

Cambio climático y desarrollo: Advertencias y oportunidades para la producción de agrocombustibles

Según, simulaciones, estimaciones de origen biológico, basándose en otros, son sólo algunas de las opciones del cambio climático que claramente ponen en peligro el futuro desarrollo del país. Entre causas, políticas e iniciativas ambientales que se impulsan globalmente para mitigar los impactos del cambio climático, que también buscan responder a la actual crisis de la economía mundial, fácilmente pueden volver a El Salvador mucho más vulnerable.

En efecto, decisiones ambientales y económicas de los países industrializados están predominantemente orientadas en los países de la región, incluido El Salvador, frente al cambio climático, tal como ocurre con los nuevos costos inmensos de producción de energía limpia en los Estados Unidos y la Unión Europea, que obligan a una mayor explotación de agrocombustibles, dando como resultado un mercado fuerte de agrocombustibles. El Presidente Chama ha establecido que para el año 2012, el 10% del consumo

de combustibles de los Estados Unidos deberá realizarse a partir de biocombustibles y que la producción para el año 2025, deberá cubrir el 25% de la demanda total de combustibles (Gardner, 2009), mientras que la Unión Europea establece que un 10% de todo el combustible utilizado para el sector transporte en Europa debe ser combustible renovable para el año 2020 (Hange y Soman, 2007; Holt-Gatterer, 2007).

Para alcanzar esas metas inmensas en los Estados Unidos y la Unión Europea, que exceden de lejos las capacidades agrícolas del sector industrial, los países del sur están ya reconfigurando el uso de territorios rurales en función de maximizar ese déficit de agrocombustibles (Holt-Gatterer, 2007).

En un otro contexto que El Salvador y la región centroamericana en general, apuran hacia una expansión en la producción de agrocombustibles, entre tanto el interés de posicionarnos en mercados emergentes vinculados con la reducción de emisiones de carbono, bajo una nueva generación de acciones de mitigación del cambio climático.

Las decisiones ambientales y económicas de la comunidad actual refuerza el patrón de poner los recursos en función de las necesidades de países desarrollados, a menudo sin considerar plenamente las implicaciones que ello tiene para el desarrollo nacional. La inversión en el mercado de agrocombustibles aparece como una oportunidad inmensa y atractiva para reactivar la producción agrícola, generar nuevos empleos y coordinar la pobreza rural mientras que se mejora el ambiente. Sin embargo, una mirada más cuidadosa debería que apuntar a la producción masiva de agrocombustibles puede contribuir a una mayor vulnerabilidad socio ambiental para el país, si tales decisiones no están

Agrocombustibles y Biocombustibles

Los "agrocombustibles" son combustibles líquidos a base de aceites producidos a gran escala. Los agrocombustibles tales como el etanol y el biodiésel, son obtenidos de plantas tales como el maíz, el trigo, el azúcar de palma, la caña, la soja que se añaden la remolacha y el sorgo, entre otros. Los agrocombustibles que se mezclan con gasolina o diesel, para abastecer los 800 millones de automóviles que consumen más del 80% de la energía mundial.

"Biocombustibles" es el término comúnmente usado para referirse a aquellos agrocombustibles producidos exclusivamente en plantas de pequeña escala por pequeños productores para consumo local.

Fuente: Holt-Gatterer, Dic (2007)

PRISMA



Mesoamérica muestra un claro y creciente interés por aprovechar las nuevas oportunidades asociadas a mecanismos de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación (REDD). Dicho interés incluye a diversos actores, desde los gobiernos y organizaciones de conservación, hasta organizaciones territoriales y entidades de cooperación. En Guatemala el interés no es casual, pues las acciones vinculadas con REDD podrían significar el fortalecimiento de los esfuerzos en los esquemas de manejo forestal, más allá de los objetivos de conservación, pues REDD podría abrir nuevas oportunidades para el fortalecimiento de los medios de vida y la construcción de nuevos arreglos institucionales que amplíen las perspectivas de sostenibilidad en diversos territorios que coinciden con un fuerte predominio de comunidades indígenas y campesinas.

Sin embargo, las negociaciones globales sobre cambio climático y REDD orientadas hacia un acuerdo post-2012, aún están en proceso, de modo que las oportunidades reales y los verdaderos impactos todavía no están claros. A pesar de ello, en Guatemala existe un conjunto importante de iniciativas y esfuerzos por prepararse para la entrada en vigencia de acciones bajo la figura de REDD, lo cual ya ha planteado temas relevantes, como la propiedad de los derechos de carbono en tierras forestales, la necesidad de un marco legal e institucional, así como la necesidad de un mejor entendimiento de las dinámicas de deforestación impulsadas por viejas y nuevas disputas territoriales.

En este contexto, el tema de REDD en Guatemala ofrece un potencial particularmente estratégico de avanzar hacia una agenda nacional que profundice en las complejidades derivadas de la implementación de acciones REDD, pero también en la necesidad de abordar temas medulares, como la equidad y la justicia social, que requieren de un esfuerzo decidido por atender adecuadamente las dimensiones relativas a los derechos de propiedad, de uso, de acceso, de manejo y de exclusión por parte de las comunidades forestales indígenas y campesinas, pero también de fortalecer sus estrategias de vida y las condiciones que mejoren la gestión y la gobernabilidad territorial.

www.prisma.org.sv

prisma@prisma.org.sv

3a. Calle Poniente No. 3760, Colonia Escalón, San Salvador

Tels.: (503) 2298 6852, (503) 2298 6853,

(503) 2224 3700

Fax: (503) 2223 7209